

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO III

Valladolid: Diciembre de 1905

Núm. 36

Visitas y paseos por Valladolid

La casa de Berruguete, iglesia de San Benito y parroquia de San Miguel y San Julián

CRONICA

Si mis lectores dan en la, para mí, malhadada ocurrencia de comparar esta crónica con las publicadas en nuestro BOLETÍN, mal voy á salir de la comparación, pues ya al tomar la pluma para dar comienzo á mi compromiso, siento la *paura* del debutante, que no otra cosa soy yo en estas lides *croniquescas*, y como tal he de solicitar la benevolencia del *respetable público*, diciéndole de antemano en descargo de mi conciencia, que si hice mal en meterme en tareas superiores á mis fuerzas yo *le prometo no volverlo á hacer*. Dicho esto para advertir á cuantos me leyeren que hacen mal en seguir adelante sino quieren perder lastimosamente el tiempo, principio mi tarea.

Las diez y cuarto, minutos más ó menos, serían del domingo 19 de Noviembre, cuando alucinado con el cebo de una excursión interesante y cómoda dentro de la población, llegué á los portales de la Rinconada, defendiéndome como podía del viento que soplaba de lo lindo, acompañado de una agülla menuda y fría.

No ví á nadie por aquellos lugares, á la sazón tan poco apacibles, y creí ya encontrarme sin compañeros de expedición, cuando desde la farmacia del Sr. D. Eugenio Bellogín, allí situada, me llamaron mis amigos Prieto y Aparici, que en ella aguardaban la llegada de los demás consocios. Acepté su invitación y en amigable tertulia nos dis-

pusimos á esperar; al momento apareció nuestro incansable Presidente Sr. Martí (D. José), que con su puntualidad acostumbrada acudía á la cita. Tras él fueron llegando, con pequeños intervalos, hasta una docena de amigos, formada por los señores ya citados y D. Juan Agapito y Revilla, D. Román García Durán, D. Ricardo Huerta, D. Ciriaco Planillo, D. Manuel Hernández Huerta, D. José Mesa, Don Emilio Baeza y D. Francisco Lefler.

Después de unos minutos de conversación y de manifestar todos nuestro agradecimiento al Sr. Bellogín por su cariñosa y confortada hospitalidad, se trató de nombrar cronista para la excursión.

Tres de mis compañeros fueron invitados á ello, renunciando todos con pretextos más ó menos admisibles: tocóme el turno y en un momento de debilidad la tuve para aceptar y aquí me tienen ustedes al más inepto de los candidatos, metido por *cándido* en estas faenas.

Como no se me había ni pasado por las mientes que fuese yo el *favorecido* me cogió el *chaparrón* sin útiles, y hasta las cuartillas para las indispensables notas me las tuvo que facilitar nuestro consocio Sr. Bellogín, el cual por sus muchas ocupaciones, no pudo, bien á su pesar, acompañarnos.

Despedímonos de él y ya en la calle enderezamos nuestros pasos al primero de los lugares incluidos en el programa, es decir á la casa que poseyó y ha-

VALLADOLID

bitó el notable pintor y escultor Alonso González Berruguete. Aquel que vió la luz primera en Paredes de Nava (Palencia) allá por los años 1480 al 86, pues aún no ha sido posible fijar exactamente la fecha de su nacimiento; el hijo de Pedro Alonso Berruguete, pintor del Rey Felipe el Hermoso, y de Doña Elvira González; el discípulo predilecto de aquel coloso que se llamó Miguel Angel; el que con sus obras llenó de arte casi todo el siglo dieciseis; el favorecido por Carlos V con el nombramiento de *escribano del crimen* de esta Corte y Chancillería de Valladolid, cuyo cargo le fué conferido por el Emperador desde Logroño el año 1523; el que abandonó esta vida en la ciudad de Toledo el año 1561 y cuyas cenizas descansan el

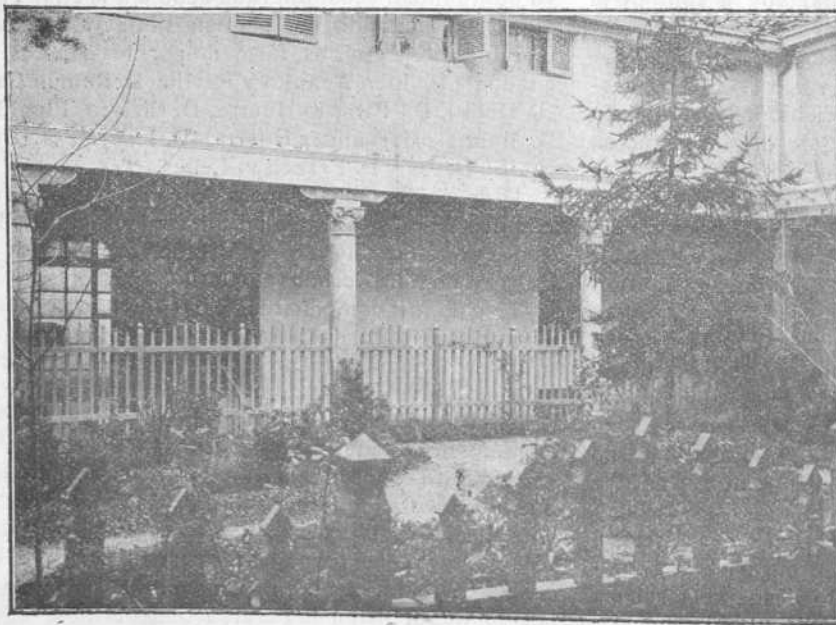
reposo eterno en la villa de la Ventosa de la Cuesta de la que fué dueño y señor desde el año 1559.



EXTERIOR DE LAS CASAS DE BERRUQUETE

(Fot. de D. José Manuel de la Puente)

VALLADOLID



PATIO PRIMERO DE LAS CASAS DE BERRUQUETE

(Fot. de D. J. M. de la Puente)

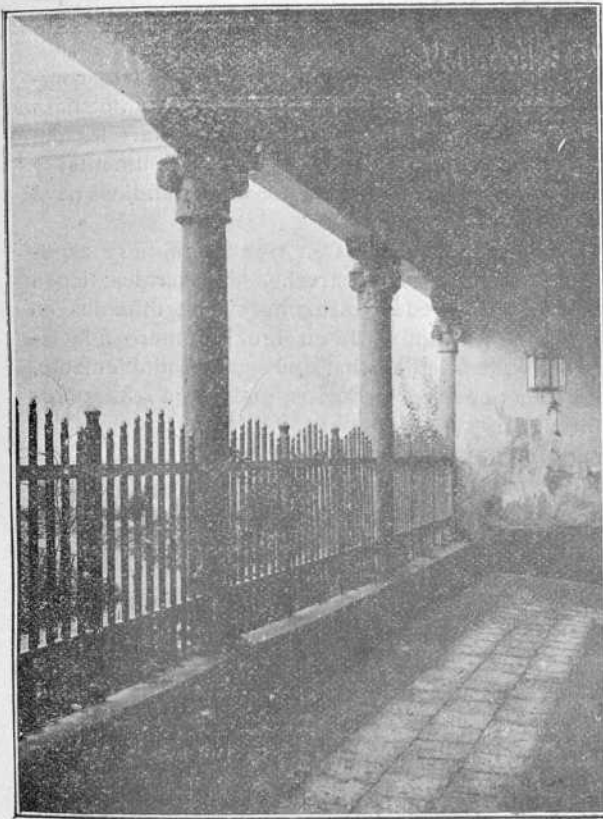
Aunque fueron varias las casas que poseyó Berruguete en Valladolid la que más interés tiene para sus admiradores es la señalada con el número 1 de la calle de Milicias; esta calle se llamaba en su época *calle que va á San Miguel*, después de la Cruz y luego, por costumbre, pero no oficialmente, de Berruguete, nombre que nunca debió perder; hoy se llama como antes decíamos.

Como es casa de esquina otra de sus fachadas se encuentra en la que entonces se llamó *calle que va á San Julián* y en la actualidad calle de S. Benito.

Tiene nuestra casa su entrada por la de Milicias y después de un portal espacioso se encuen-

tra un hermoso patio-jardín, rodeado por dos de sus lados de galerías que, en la planta baja, sostienen fuertes columnas-cilíndricas de piedra, tres de las cuales, las paralelas á la fachada principal, tienen bonitos capiteles y las otras tres, zapatas de madera en que se apoyan las gruesas vigas que sirven de base al piso primero, el cual está cerrado y tiene en su tercio superior ventanas apaisadas.

VALLADOLID



GALERÍA DEL PATIO PRIMERO DE LAS CASAS
DE BERRUGUETE

(Fot. de D. J. M. de la Puente)

La planta baja conserva los caracteres primitivos, pero la superior ha sido indudablemente modificada, así como la otra interior paralela á la puerta de entrada, cuyos balcones y diferente altura indican recientes reformas.

A la izquierda de éste y por un corto pasadizo se llega á otro patio más pequeño que el anterior, con galería en uno solo de sus cuatro lados, de aspecto más antiguo, suelo enlosado, con una fuente de hierro en su centro rodeada de verja y con un sumidero para recoger las aguas de lluvia y las sobranes de la fuente.

Fué edificada esta casa allá por los años 1529 al 30,

pues el 12 de Marzo de 1528 se reunieron en el contiguo monasterio de San Benito, el muy Reverendo Abad del mismo Fr. Alonso de Toro, al frente de su capitulo y en presencia de Domingo Santa María, con el escribano del crimen Alonso Berruguete, para proponer el último al primero la adquisición de un solar rodeado de tapia que hacia esquina á las antes citadas calles, ofreciendo por él *cuatrocientos ducados*

VALLADOLID



PATIO SEGUNDO DE LAS CASAS DE BERRUGUETE

(Fot. de D. J. M. de la Puente)

dos oro, ó sean ciento cincuenta mil maravedises, libre de toda carga.

No le dieron por el momento contestación definitiva los reverendos Benedictinos, pues convinieron en volverse á reunir en Capitulo el próximo sábado, como así lo hicieron, discutiendo entre ellos la conveniencia, de aceptar los 400 ducados, que serían muy útiles al dicho convento para atender á sus labores, que eran muchas, y, muy principalmente, para el *suntuoso retablo* que para la capilla mayor del citado monasterio habían comenzado á construir.

A pesar de esto no dieron esta vez su consenti-

miento completo. Volviéronse á reunir en Capitulo el día 16 de Marzo y como insistiese Berruguete en que le respondieran definitivamente, el Sr. Abad le dijo que, habiendo comunicado con todos los monjes en ello estaban prestos á otorgar á dicho señor Berruguete contrato en forma.

Se vé, pues, que no querían los buenos padres dar un paso en balde, porque nada menos que tres reuniones se necesitaban en aquella época para decidir un contrato, el cual hicieron el mismo día con la original cláusula de que *en ningún tiempo del mundo se pueda vender vino en las dichas casas, ni tener taberna en ellas, ni encerrar vino sino fuera para mi beber* (habla Berruguete) *y no para otro efecto alguno.*

Como desde fines del año 1526 había esta congregación contratado con nuestro artista la ejecución del retablo, resulta que el insigne escultor pagó el importe de los solares adquiridos de la Comunidad, con una parte de su trabajo, sobrándole quizá para edificarlos, pues desde el año 1528 hasta la terminación de su obra, había de recibir en cada un año la cantidad de 300 ducados oro.

Ya tenemos, pues, convertido á Berruguete en lo que en estos tiempos llamaríamos *un burgués*, porque á más de esta poseía otras casas y viñas que le proporcionaban su buena cosecha y que también le proporcionaron un pleito por no cumplir la condición antes citada; pleito que él comenzó y continuaron sus herederos.

Aunque parezca extraña aquella original cláusula, tiene muy sencilla explicación sabiendo que los monjes tenían en su monasterio taberna y la venta de sus vinos era uno de los principales ingresos de la Comunidad: no es, por lo tanto, de extrañar que tratasen de evitar la competencia.

Dentro de la casa objeto de nuestra [visita, nada queda que merezca la pena de mencionarse. Ocupada hoy por las oficinas de la Comandancia de Ingenieros militares su distribución responde á las necesidades de este servicio y nada revela la primitiva traza.

Aunque hoy tiene su entrada por la calle de Milicias no es esta, seguramente, la que primitivamente tuvo, pues en la fachada que corresponde á la calle de San Benito (antes *calle que va á San Julián*) quedan señales inequívocas de que allí estaba la puerta principal, hoy cerrada y convertida en ventana, pero conservando dos columnas laterales y el escudete, en la clave de su arco de medio-punto.

Era muy natural, pues en aquella época era más importante esta calle y tenía además la ventaja para Berruguete, de estar más próxima al convento en el cual realizábanse á la sazón importantes obras que él ejecutaba y dirigía.

Después de su muerte, fué ocupado por individuos de su familia hasta que la compró D. Francis-

co Lozano de Urreamendi, siguiendo en posesión de la finca un hijo de éste, el regidor Gamiz. Una hija suya hizo donación de la casa al Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús y ocupados más tarde los bienes de los Jesuitas, se vendió con destino á cuartel de Milicias. La *casa del cuartelillo* la llamaban á principios del siglo pasado y hoy está dedicada á lo que ya hemos hecho mención. Antes de abandonarla, se propuso y aceptó unánimemente la idea de invitar al Ayuntamiento á que coloque una lápida que perpetúe el recuerdo de la casa en que vivió Berruguete, hoy que ya no caben dudas sobre su autenticidad.

Terminada esta primera visita, de las tres comprendidas en la excursión, pasamos al inmediato templo de San Benito contiguo á los cuarteles del mismo nombre. Entramos bajo el monumental y algo extraño pórtico y pasamos á la grandiosa nave de la iglesia.

Se halla esta dividida en tres naves, muy espaciosa la central y más estrechas las laterales; tienen estas en sus paredes varios huecos terminados en forma de arco apuntado en igual número á la izquierda que á la derecha, que son, indudablemente, sitios destinados á sepulcros, pues para altares resultan demasiado pequeños.

De adelante atrás está dividida toda la iglesia en dos partes por magnífica verja. Sobre la puerta de entrada se encuentra el amplio coro con preciosos antepecho labrado en piedra.

Esta es, seguramente, entre las muchas iglesias que posee Valladolid, la más importante por sus grandes proporciones, por la magnificencia de su sólida construcción y por la elegante severidad de sus líneas.

Pocas ó ninguna habrán, como ella, encerrado dentro de sus muros mayor número de obras artísticas, y pocas también estarán hoy tan desprovistas de aquello que con tanta abundancia poseyeron en pasadas épocas. El que actualmente visite este templo se encontrará chasqueado si entra en él con la esperanza de admirar algo de lo mucho bueno que en pasados siglos encerró.

Al magnífico retablo principal, obra del inmortal Alonso Berruguete, ha sustituido un altar gótico de muy mediano gusto, raquítico en sus proporciones, reñido por su estilo y su tamaño con el lugar donde lo han colocado. Otro tanto ha sucedido con los otros más pequeños que labraron el dicho Berruguete, Juan de Juni, Inocencio Berruguete y Gaspar de Tordesillas.

Las obras de tan famosos artistas han sido sustituidas por otras á *bon marché*, y nunca como en esta ocasión puede repetirse la indiscutible verdad que encierra la conocida sentencia que dice *sic transit gloria mundi*.

Pasó para este soberbio edificio religioso la épo-

ca de sus grandezas y hoy solo puede consolarse con el esmero y el cariño que en su cuidado pone la respetable comunidad que lo tiene á su cargo.

El primitivo monasterio, origen del actual, fué fundado el año 1390 por carta y privilegio del Rey Don Juan primero y bula del Santo Padre que en aquella época regía los destinos de la Iglesia. Cedió el Rey Don Juan el alcázar de Valladolid á Fr. Antonio, Prior, y á los demás monjes, dotándolo de pingües rentas, con la única condición de que había de ser habitado por 18 hermanos de la Orden de

del Altar mayor y el de nuestra Señora. Murió en Alcalá de Henares el año 1422.

De todas estas obras ejecutadas en la primera mitad del siglo XV no queda rastro alguno, ni tampoco de quienes fueran sus autores.

En la dicha capilla de nuestra Señora estaban enterrados D. Alonso Pérez de Vivero y Doña Inés de Guzmán, su mujer, antecesores de Don Juan Pérez de Vivero, condes de Fuensaldaña y fundadores de este mayorazgo.

A fines del siglo XV y principios del XVI se re-

VALLADOLID



FACHADA DE LA IGLESIA DE SAN BENITO

San Benito y habian de vivir en él conforme á la Regla de Santa Clara.

Según Antolinez, *la primitiva iglesia de este real convento fué donde hoy está la sacristía*, y añade: *Tiene este convento una capilla que es de las más insignes de España..... es hoy de los Condes de Fuensaldaña: su primer fundador fué D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo y fabricola siendo Obispo de Palencia* (1).

El mismo señor mandó hacer, además de esta, la capilla de Santa María y Santa Catalina, el retablo

dificó la iglesia á expensas de D. Alonso Baldivieso, obispo de León, siendo Juan de Arandía el que ejecutó las obras.

La magnífica reja del coro, uno de los pocos recuerdos que hoy quedan de su pasado esplendoroso, fué labrada por el *insigne maestro en facer rejas*, Juan Tomas de Celma el año 1571.

Fué este artista pintor á más de escultor ó entallador. Como pintor trabajó en unión de otros para el retablo de Talavera y en el mismo San Benito pintó el que había esculpido Francisco Velasco en la capilla de Doña Francisca de Mudarra.

Con un ceremonial solemnísimo, previamente dispuesto en todos sus detalles por el Rey Felipe II, fué traída desde Madrid, el año 1594, la reliquia de San Benito, padre y fundador de la Orden; dicha

(1) Nuestro distinguido consocio y Director de excursiones D. Juan Agapito y Revilla, publicará en breve un interesante trabajo referente á la histórica capilla de los Condes de Fuensaldaña.

reliquia consistía en un hueso del muslo de este Santo, de indudable autenticidad.

Tan precioso recuerdo fué donado el 4 de Abril de 1590 por D. Diego de Alava y Biamonte, vecino de Vitoria, que se hallaba entonces en la Corte, el cual la había adquirido de su padre D. Frances de Alava y Biamonte, embajador que fué de su majestad en el reino de Francia, de donde la trajo. Le fué entregada con toda solemnidad al Reverendo padre Fr. Pedro de Ocampo, Abad del monasterio de San Benito el Real y general de su congregación, para que su Paternidad reverendísima la llevase al citado monasterio de Valladolid.

La traslación se llevó á cabo en la fecha indicada (1594), siendo conducida desde Madrid en la mejor de las literas de su Majestad, alumbrándola durante todo el camino con cuatro achas blancas, que llevaban monjes Benedictinos, y seguida de D. Diego de Alava, con algunos caballeros y criados, á caballo.

Por su mucha extensión y por no ser propio de este lugar, no trascibo aquí detalles de la lucida y numerosa comitiva que en las puertas de Valladolid aguardaba la llegada de tan preciosos restos, que encerrados en artística urna, obra de Juan de Benavente, platero, fueron conducidos procesionalmente al monasterio, celebrándose en su honor *fiestas é invenciones nunca vistas*.

Después de estos datos históricos, tomados, como otros muchos que constan en esta crónica, de la notabilísima obra que con el título de *Estudios Histórico-Artísticos* tiene publicada nuestro respetable amigo D. José Martí y Monsó, poco he de añadir á esta reseña de nuestra rápida visita.

Los siguientes datos los considero de interés y por esto lo consigno aquí también.

La V. O. T. calzada de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se dirigió al Ayuntamiento de Valladolid con fecha 12 de Julio de 1892 solicitando se le cediese el templo de San Benito para trasladar á ella sus cultos. La corporación municipal accedió á ello en sesión del día 30 del mismo mes, haciendo entrega del mismo á la citada Orden el 2 de Noviembre del citado año.

Ejecutadas las obras indispensables de limpieza y rehabilitación, el día 15 de Abril de 1893 se abrió de nuevo al culto con solemnísima función religiosa, consagrándole á Nuestra Señora del Carmen.

La siguiente inscripción, colocada bajo el coro central, perpetúa tan importante suceso.

«Restaurado y abierto al culto por la V. O. T. del Carmen. Año MDCCCXCIII».

Los que quieran admirar la soberbia sillería que Andrés de Nájera labró para este convento, pueden satisfacer sus deseos visitando el salón principal del Museo de Bellas Artes de Valladolid, en el cual

constituye su principal gala y ornato. También podrán admirar allí el Cristo llamado de la Luz, obra maestra de Gregorio Fernández, que está colocado sobre un púlpito bajo de la citada sillería, y la Sagrada familia de Diego Valentín Diaz.

Pasando por la sacristía, en la que nada hay de notable, salimos del templo y como alguien dijese que en el inmediato cuartel de Artillería estaba el patio que llaman de Herrera, á él nos dirigimos deseosos de comprobarlo.

Previo permiso, galantemente otorgado por el capitán de artillería D. Juan Chamorro y acompañados de tan distinguido Oficial, penetramos en el cuartel hasta el citado patio, contemplando con satisfacción esta hermosa obra del siglo XVI conservada admirablemente al través del tiempo y de los agentes atmosféricos que atacan libremente sus paredes. A pesar de esto, la piedra conserva con todos los detalles su delicada labor arquitectónica, de líneas severas y aspecto grandioso. Llámase de Herrera este patio, no porque esté demostrado que haya sido obra del insigne autor del Escorial, sino por la semejanza grandísima de su estilo con el del célebre arquitecto de Felipe II. Por lo demás hay datos de gran crédito que la atribuyen á D. Juan de Rivero Rada, arquitecto del siglo XVI.

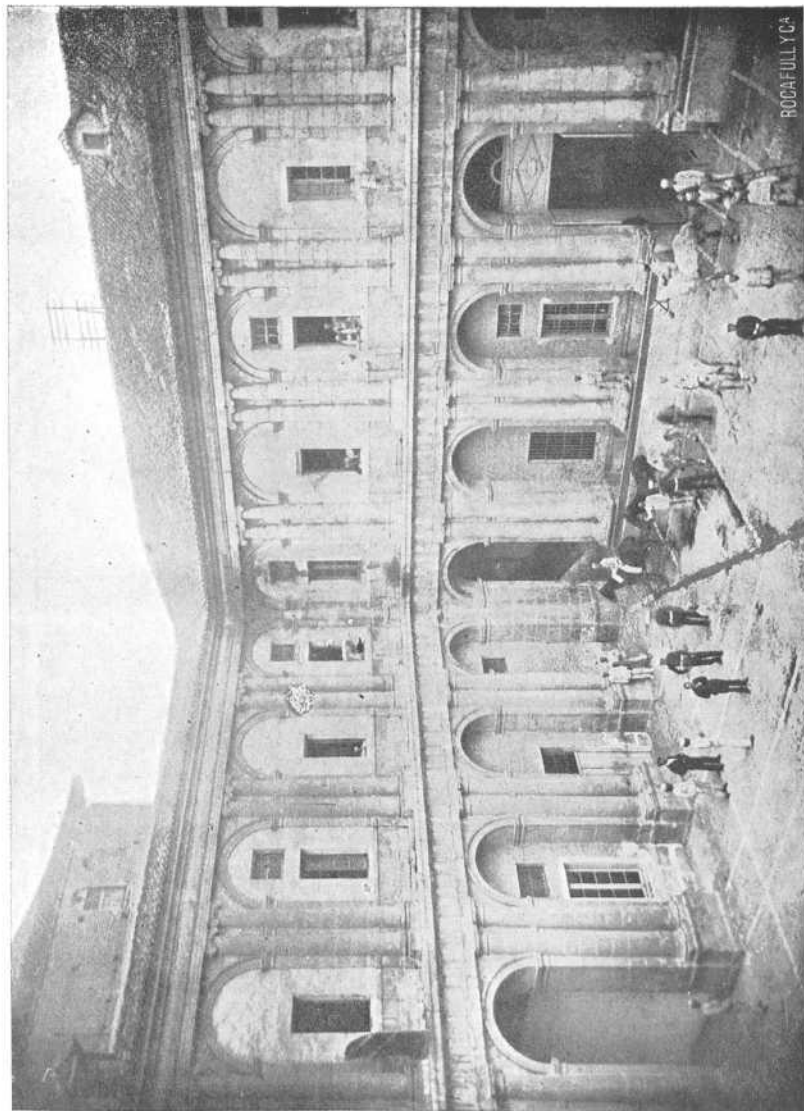
Como seguía aquel vientecillo frío y húmedo que soplabá al empezar la excursión, fué corta nuestra visita y agradecidos á las deferencias del ya citado Sr. Chamorro, salimos para dirigirnos al templo de San Miguel y San Julián, último número del programa.

Sorteando como pudimos las embarrizadas calles, llegamos á este histórico templo; pasamos por delante de su sencilla fachada de orden toscano y penetramos en él, no por la puerta principal, sino por una accesoria, y atravesando un patio descubierto y un pasadizo algo obscuro, nos metimos por la antesacristía hasta la magnífica sacristía de esta importante parroquia.

Allí nos aguardaba su celosísimo párroco Don Anastasio Serrano, á cuyo cargo corre hace la friolera de 27 años: con él se encontraba el simpático sacristán que hace ya bastante tiempo es fiel y diligente auxiliar suyo en el cuidado de esta parroquia. Ambos nos acompañaron y guiaron en nuestra detenida visita á todas las dependencias de la iglesia. Con cicerone tan ilustrado y amable como el señor Serrano no podía menos de ser agradable y fácil nuestra tarea. Procuraré dar una reseña exacta de cuanto pudimos ver y admirar allí.

Según entramos en la sacristía, á mano izquierda, se encuentra el célebre cuadro de Gregorio Martínez que representa la Sagrada familia: nos tuvimos un buen rato contemplando el interesante grupo que forman la Virgen, San José y el Niño-Dios en medio; el tamaño de las figuras es algo me-

VALLADOLID



ROCAFULL Y CA

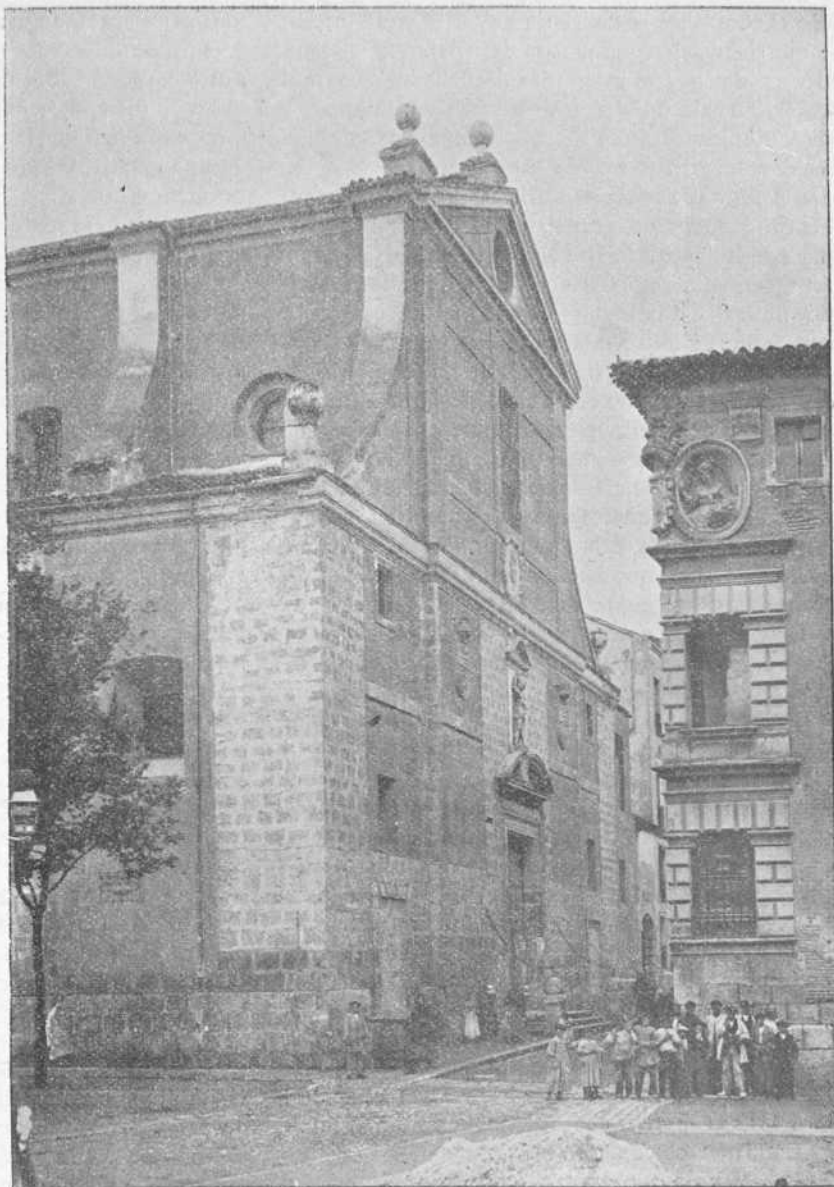
CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SAN BENITO

VALLADOLID

nor que el natural y su dibujo firme y correcto y su simpática entonación confirman la fama que en sus tiempos gozó tan notable pintor. Está firmado este cuadro como otros del mismo autor, con el monograma completo de su apellido sin inicial alguna de su nombre, lo cual indica la convicción que aquel tenía de que sus obras no se podían confundir con otras aunque tuviesen el mismo nombre.

Las paredes de esta habitación están casi por completo cubiertas de cuadros de distintas formas, tamaños, épocas, estilos, autores y méritos. No es posible, por lo tanto, detenerse delante de cada uno, ni la luz que en aquella hora y aquel día tan nublado era muy escasa, permitía apreciarlos á todos debidamente.

Entre ellos llamó nuestra atención, singularmente la de los artistas, uno colocado á más que prudente elevación, de unos 80 centímetros de alto por 60 de ancho, con sencillo marco dorado; representaba el *niño de la bola* y según nuestro simpático párroco acompañante se atribuía al inmortal Murillo. En el sitio en que está colgado es completamente imposible apreciar la mayor ó menor posibilidad de que sea obra del incomparable pintor de las Concepciones, y para estudiarlo mejor se le indicó al Sr. Serrano la conveniencia de que lo colocase en sitio más conveniente y más bajo. Inútil pretensión, pues convencido este señor del inapreciable valor de este cuadro, que considera una joya, no aceptó la idea de ponerlo al alcance de *manos pecadoras* pues ni aún á tan respetable altura lo considera bastante seguro. Por estar en sitio tan elevado, no fué posible lograr, en aquellos momentos, que se bajase á nuestro alcance, á pesar de los buenos deseos del Sr. Serrano por satisfacer nuestra natural curiosidad.



FACHADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL Y SAN JULIÁN

Tuvieron, pues, mis amigos que conformarse mirándolo con unos gemelos del consocio D. Antonio Aparici, pero ni la distancia, ni su mala luz eran á propósito para apreciarlo debidamente.

Otros cuatro grandes cuadros llamaron después nuestra atención: el uno representaba la *Muerte de San Francisco Javier*, con un lindo grupo de angelitos; otro simbolizaba *El triunfo de la Iglesia*; el de más allá *El triunfo de la Fe* y el cuarto reproducía *Un sacrificio antiguo*. Todo ellos eran del mismo autor, Bartolomé Santos.

También merece fijar la atención una preciosa

cabeza de Dolorosa pintada en cobre, de irreprochable dibujo y finísima ejecución.

En el centro de la sacristía hay una gran mesa, de 2 metros de larga por 1.47 de ancha, de forma oval y cubierta con magnífica plancha de marmol de color. Debajo de ella hay una caja prolongada y cuyo contenido se ignora, que tiene en uno de sus lados esta inscripción... *más vale volando*.

De la sacristía pasamos á la capilla destinada á Relicario: es de unos 30 metros cuadrados de extensión y comunica también con la iglesia. Sus paredes están totalmente cubiertas con infinidad de imágenes, reliquias y objetos antiguos. Según se entra á mano izquierda hay una urna de cristal que encierra un admirable Crucifijo de marfil atribuido á Miguel Angel y que aunque no sea de este insigne autor, es sin embargo de mérito extraordinario.

Encima de esta urna hay una pequeña hornacina y en ella una valiosa cruz antigua de cristal de roca que tiene grabado un crucifijo. La pared del mismo lado está casi toda ella cubierta por un precioso altar dorado en el que pueden admirarse 12 estatuas perfectamente modeladas de otros tantos Santos, Evangelistas y Apóstoles. Frente á la puerta por donde entramos hay una Purísima de talla, tamaño algo menor que el natural, pintada, de una expresión muy dulce y con un ropaje artísticamente plegado.

Dentro de otra urna que hay á la derecha del altar antes citado, y que es igual á la que encierra el admirable crucifijo de marfil, hay una escultura que representa á San Miguel Arcángel, con el demonio bajo sus pies. Don Julián Jesús Vallejo la restauró el año 1886 pintándola y dorándola: también esta imagen, sin ser una obra maestra, es de estimable valor artístico.

No pudimos detenernos más tiempo en esta Capilla porque se acercaba la hora de terminar la excursión y nos faltaba visitar el templo.

Su forma es la de una cruz latina: su capacidad superficial 571 metros cuadrados: su volumen interior 11.686 metros cúbicos (1).

La plataforma del altar mayor está limitada por delante con una magnífica baranda de bronce colocada allí el 1883. En el púlpito que corresponde al lado de la epístola tiene una placa con las letras B. A. y en el del lado del Evangelio las iniciales S. A.

En el altar mayor, al lado izquierdo, hay en el suelo una losa de piedra con inscripción: es la que cubre la sepultura de D.^a Marina de Escobar. Casi encima de esta lápida y en una espaciosa hornacina están las estatuas orantes de los Condes de Fuen-

saldaña D. Juan Pérez de Vivero y D.^a Magdalena Borgia Oñez de Loyola, su esposa. Son de tamaño natural y acertada ejecución.

El magnífico retablo del altar mayor, aunque de autor desconocido, es de gran valor artístico y se halla en muy buen estado de conservación.

A cada lado de la nave central hay tres capillas de una extensión próximamente igual y que se comunican entre sí.

En una, situada á la izquierda del altar mayor, hay otro en forma de gruta y dentro de él una imagen escultórica de María Magdalena, tamaño casi natural, cubierto el medio cuerpo inferior de tosca estera y sosteniendo en su mano derecha un crucifijo. Es de un modelado perfecto y tiernísima expresión. En la capilla inmediata y colocada como la anterior dentro de una gruta, hay una imagen de San Siro. Esta y la de María Magdalena fueron traídas de Roma por los padres Jesuitas el día 5 de Julio de 1739. En este mismo altar y á su derecha hay pintada una admirable cabeza de Santa Rosa de Lima.

En la pila bautismal allí inmediata, vimos un precioso cuadro que representa el *bautismo de Cristo*, ejecutado por el distinguido artista y querido consocio D. Luciano S. Santarén.

En la primera capilla de la derecha tenían al descubierto, para que pudiéramos admirarla, la escultura de Cristo yacente, tamaño natural: Representa los últimos momentos de nuestro Redentor y es de una expresión tan admirable en su realismo, que impresiona profundamente á cuantos la miran.

En el fondo de este mismo altar había una Dolorosa, reproducción bastante exacta de la que se venera en las Angustias.

Sobre la puerta principal de entrada al templo se ha construido recientemente magnífico y amplio coro.

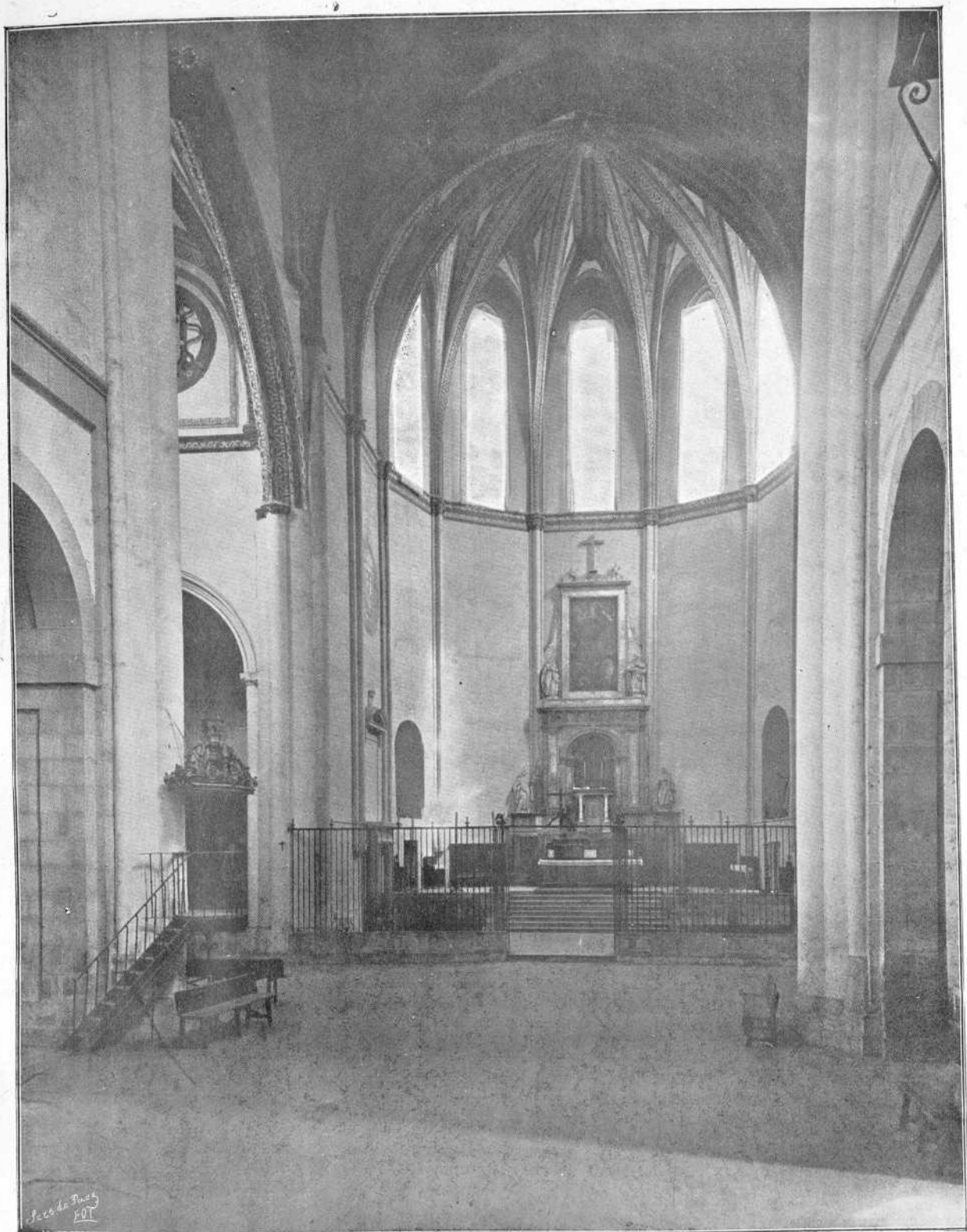
Pesarosos de no poder prolongar más nuestra visita abandonamos aquellos lugares, no sin antes despedirnos del dignísimo párroco y de manifestarle todos y cada uno nuestro profundo agradecimiento á sus inolvidables atenciones. A estas tengo que añadir y agradecer las que particularmente me dedicó en su propia casa proporcionándome algunos de los muchos é interesantes datos que cuidados y ordenadamente guarda en sus libros y que á continuación transcribo por el interés que encierran.

El origen de la fundación de este templo se remonta al año 1543 en que vinieron á Valladolid los reverendos padres Pedro Lafabre y Antonio Araoz, instalándose en lo que entonces se llamaba hospital de San Antonio, el cual tenía su capilla.

Transformáronle en colegio y casa de profesión con la advocación de San Antonio de Pádua, construyéndola con los donativos de Doña Eleonora Mascareñas, aya del príncipe D. Carlos, y más tarde

(1) Este dato, con otros muchos que van al final, me han sido facilitados galantemente por su celosísimo ilustrado párroco señor Serrano.

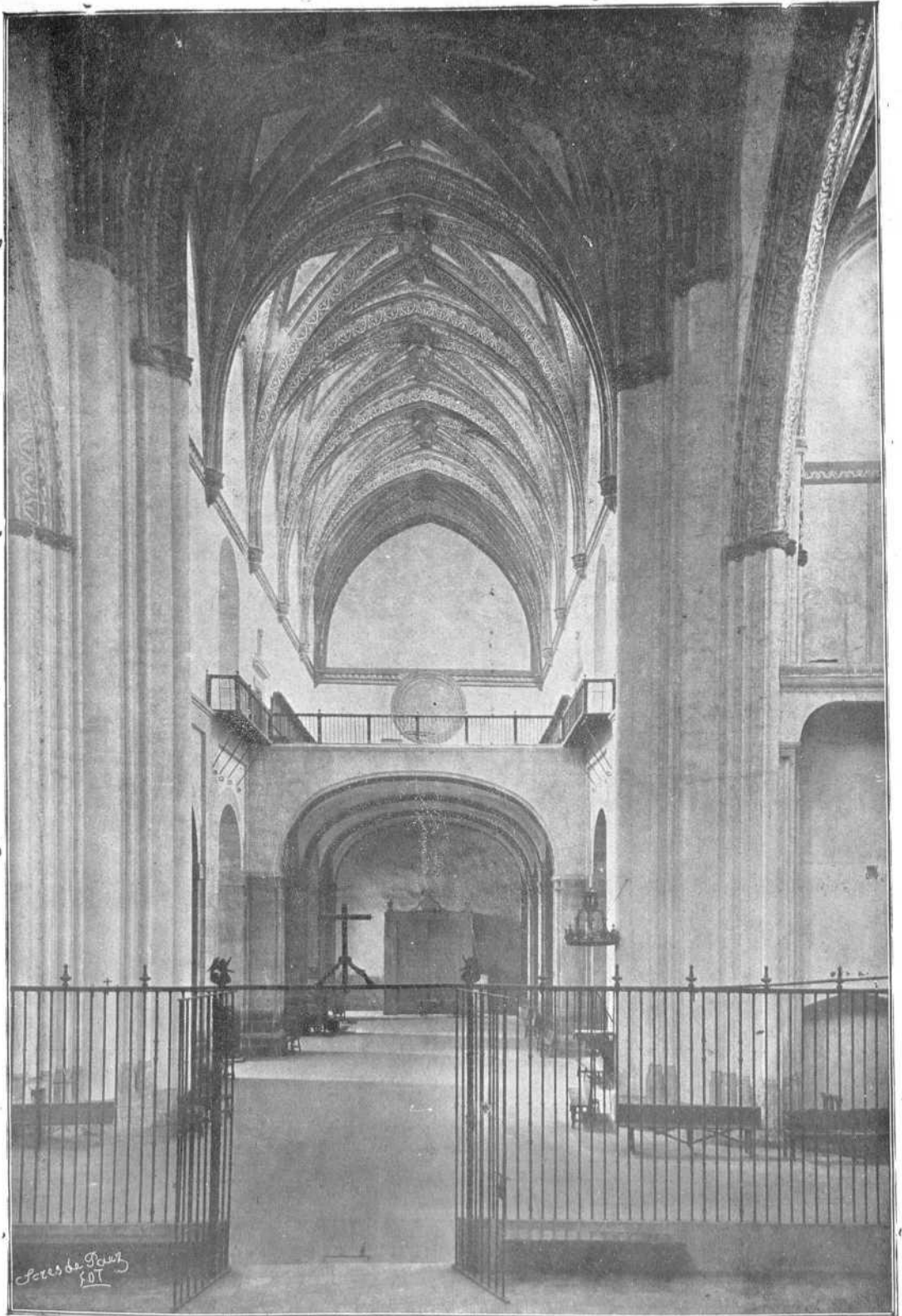
VALLADOLID



Sección Pared
EOT

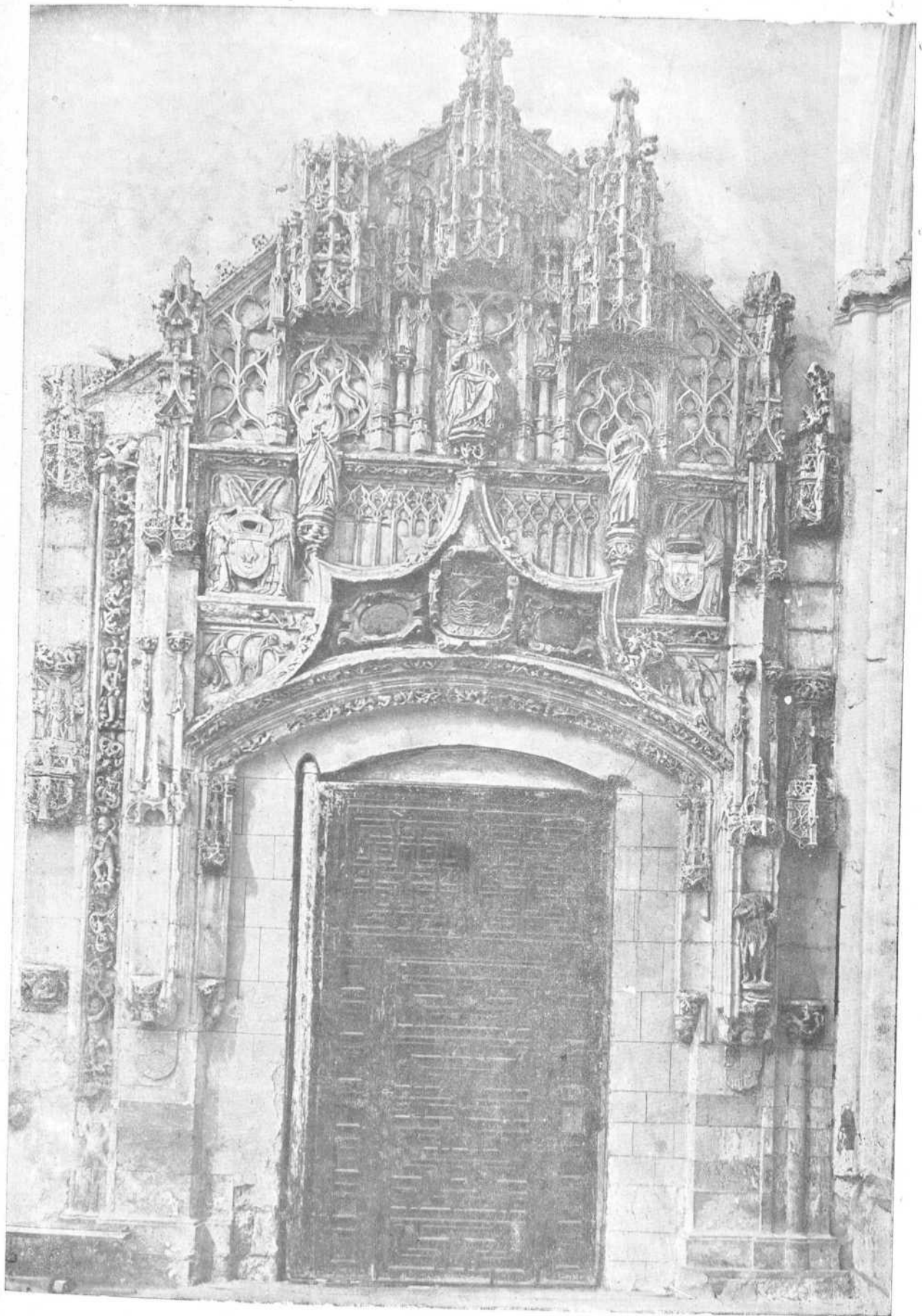
CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN PABLO

VALLADOLID



*Peres de Pous
FOT*

NAVE Y CORO DE LA IGLESIA DE SAN PABLO



IGLESIA DE SAN PABLO. PUERTA EN EL BRAZO DEL CRUCERO QUE COMUNICABA CON EL CLAUSTRO

con la dotación de su casa principal contigua á la iglesia de San Antonio.

En 1610 se empezó el templo actual con los bienes donados por D. Juan Pérez del Vivero y su esposa D.^a Magdalena Borgia Oñez de Loyola, condes de Fuensaldaña y vizcondes de Altamira, según escritura otorgada en Madrid ante el escribano don Blas López Calderón el 13 de Noviembre de 1603 y por el testamento de dichos Condes en 21 de Diciembre de 1610.

A principios del siglo XVII adquirió el patronato de esta iglesia la muy ilustre señora Doña Magdalena de Borja Oñez y Loyola y entonces la iglesia cambió su advocación de San Antonio de Pádua por la de San Ignacio de Loyola, el cual conservó hasta el 1767 en que fueron expulsados de España los PP. Jesuitas. El 12 de Noviembre del año 1775 vino á instalarse definitivamente en este suntuoso templo la parroquia de San Miguel y San Julián y en él continúa en la actualidad.

Se hizo cargo de esta iglesia su actual párroco el día 7 de Septiembre de 1878 y bajo su dirección se reconstruyó por completo toda la pared que va desde la antesacristía á la calle de San Ignacio.

En Julio de 1881 se empezó la reparación de toda la fachada principal con las capillas del bautisterio y de San Antonio. Entonces se quitaron sus antiguas puertas laterales que ya estaban podridas por haber estado mucho tiempo tapiadas, cerrándolas con piedra de cantería. Se limpiaron también los tres escudos de su fachada, destapando el de enmedio con las armas reales y añadiéndole al toisón las piezas que le faltaban. Se puso una piedra que una exhalación había caído del guardapolvo que está al pie de San Miguel.

Su magnífico coro de cemento armado tiene 11 metros 20 centímetros de luz y gravita sobre una viga de 70 centímetros de altura y 30 de base. Fue construido el año 1904 por la Compañía de cemento armado de Sestao. Está en condiciones de resistir una presión de 8.800 kilogramos.

La torre actual, de cemento Portland, se reconstruyó el año 1884. Tiene magníficas escaleras exteriores de hierro: remata en una gran cruz de hierro dulce que se apoya en una esfera hueca, la cual tiene en su interior una chapa en que está escrito el nombre del actual Párroco y el año 1894. El peso de la bola y veleta es de 9 arrobas: el de los dos

trozos de escalera 19 arrobas. La cruz termina en un pararrayos.

Para llegar al reloj de la torre hay un balcón de hierro que pesa 19 arrobas y 18 libras, y tiene esta inscripción A. S. R. 1894. Se estrenó la torre el 10 de Noviembre de 1894, vispera de la festividad de la Corte de María en esta parroquia.

En el altar mayor se hicieron el año 1903 importantes obras dotándolo de una escalera interior para encender sin peligro.

El del Carmen se restauró por completo en la misma fecha.

El luto del altar mayor se estrenó el 1.^o de Abril de 1898 el día de los Dolores: es de *labad* de hilo morado con una preciosa cruz encarnada en su centro: mide una extensión de 219 varas cuadradas.

También posee esta iglesia magníficas colgaduras de damasco carmesí para toda ella, con su guardamalleta de terciopelo, y 550 borlas doradas. Se hizo ésta en 1904.

Muchos más datos hubiese podido recoger respecto á cuanto lleva hecho tan celosísimo Párroco, pero he desistido por no hacer esta crónica interminable.

Satisfactorio ha sido por todos conceptos, el resultado de esta excursión por el interior de Valladolid: cómodo, apesar de coincidir con un día desapacible en extremo: instructivo por lo mucho y muy notable que en las tres horas que duró pudimos admirar. Esto debe ser aliciente para repetir las, ya que sin salir de la población sobran materiales para realizarlas.

También nuestros consocios de las provincias limítrofes deben animarse á ello y no han de contentarse con hacerlas, sino que deben comunicarnos sus impresiones, pues de este modo el BOLETIN de la *Sociedad* suplirá en muchos casos á las que, por causas muy justificadas, dejan de hacerse, á pesar de los buenos deseos de todos y del entusiasmo que despiertan.

Esperamos, pues, poder saborear muy pronto las crónicas que desde las provincias castellanas, tan ricas en recuerdos históricos y artísticos, enviarán nuestros ilustrados compañeros.

Y dicho esto, doy por terminada mi tarea, agradeciendo en el alma á mis lectores, su benévola paciencia, bien demostrada en esta ocasión.

ROQUE DOMINGUEZ BARRUETE.



PORTILLO

(Continuación)

Descripción y estudio de la torre del homenaje

Tiempo es ya de bajar la escalera y de examinar la torre con detenimiento, describiéndola interior y exteriormente y deduciendo, de sus huecos y de otros vestigios, el número de los pisos que contenía.

De planta cuadrada, midiendo sus muros tres metros de espesor, unos veintiocho de elevación y trece de anchura, de los que sale cinco y medio del recinto á que está unida, álzase la torre sin mostrar más adornos al exterior que el pequeño calado (1), de gusto ojival florido, que ostenta, al Norte, una ventana; los escudos (2) que decoran el dintel de otras; la corrida imposta (3) que, en el tercio superior, anuncia donde comenzaba el último piso habitable y, en lo más alto, los modillones del matacán que le servía de corona. La misma forma de planta y una bóveda apuntada de cañón seguido tiene el aposento bajo que, según tradición, sirvió de cárcel á D. Álvaro de Luna y, por ello, como piadoso recuerdo del actual *castellano*, se encuentra cerrado con bien cuidada puerta y muestra al N., en una de sus desnudas paredes, un imponente crucifijo, regular talla del siglo XVII. No existe ya el pavimento y techo cuya situación denuncia la imposta, ni otro alguno intermedio, y desde la mencionada bóveda hasta la verdaderamente ojival que, con su estradós, sirve de suelo á la consabida azotea ó plataforma, nada hay que corte la enorme altura de lo que un tiempo fueron tres superpuestos pisos con sendos aposentos de igual planta cuadrada, indicando aun la escalera los sitios por donde, desde ésta, se entra al segundo y al cuarto de aquellos y comunicándose el primero ó principal con el aposento bajo, mediante un vano ó hueco existente en la apuntada bóveda, del que he de ocuparme después (4).

Cuatro ventanas adinteladas, una en el centro de

cada lado, corresponden al piso que indica la imposta. El penúltimo está señalado al exterior por una aspillera, en mitad del frente Sur, á plomo sobre la que da luz á la *prisión ó capilla de D. Álvaro* y próxima á la repetida imposta (1). La cuadrada ventana que existe en el lado Norte, cerca del ángulo N. O. y algo más arriba de la mitad de la altura de la torre, acusa indudablemente el antepenúltimo piso, siendo una aspillera rectangular, abierta al Este, algo hacia la esquina S. E., el único hueco que exteriormente ofrece el aposento situado sobre la repetida prisión. La escalera adosada á la torre, que entra en ésta, á la altura del segundo piso, y sube por el ángulo N. E. hasta lo que ahora es azotea, no daba acceso al tercero ó penúltimo, pero sí al segundo y al cuarto. Solo tres puertas perforan, pues, los macizos muros de aquella: la de la prisión de D. Álvaro y las dos de la escalera. Perfectamente incomunicada, constituía la torre un tercero y último recinto, reducido en verdad, pero fortísimo por su masa y por los medios de defensa de que estaba dotado, siendo los más importantes el consabido vano ó hueco, que describiré al estudiar la planta baja, y la actual azotea, cubierta antes, sin duda á cuatro aguas, pero quedando un corredor ó camino de ronda, según he indicado, inmediato á los merlones y matacanes que por todos sus lados la coronaban.

No quiso el constructor labrar la escalera dentro de los muros de la torre, hasta la mitad más alta de ésta y obró sabiamente, porque, en otro caso, hubiera tenido que aminorar el espesor de ellos en determinado punto de la parte baja, en sitio al alcance de las piquetas enemigas. La incomunicación indudable entre la escalera y los pisos primero y tercero no es, en manera alguna, defecto constructivo, sino estudiada combinación defensiva. Todos los de la torre, desde el bajo al cuarto inclusives, se comunicarían interiormente, sin necesidad de salir á la escalera de caracol que, comenzando fuera de aquella, termina en la hoy azotea. Si los canes de piedra que salen en los paramentos interiores sostuvieran aun la fuerte vigería de los tres desaparecidos techos, veríamos seguramente en éstos, los huecos necesarios para el paso, mediante escalas ó móviles escaleras, y quizá alguna defensa desconocida.

(1) Parece de piedra, pero no puedo asegurarlo, por la distancia á que es forzoso verlo.

(2) Estos serán descritos más adelante.

(3) No me es posible detallarla por la mucha altura á que se encuentra, atreviéndome solo á indicar que las *puntas de diamante* y otro adorno en relieve parecido á un cascabel, alternan á grandes trozos en dicha imposta.

(4) Daba, pues, acceso, la escalera al segundo, al cuarto y al quinto y último, hoy azotea, destinado solo á la defensa. Al primero y al tercero se llegaba en la forma que pronto indicaré.

(1) Contando como piso la actual azotea, sería antepenúltimo.

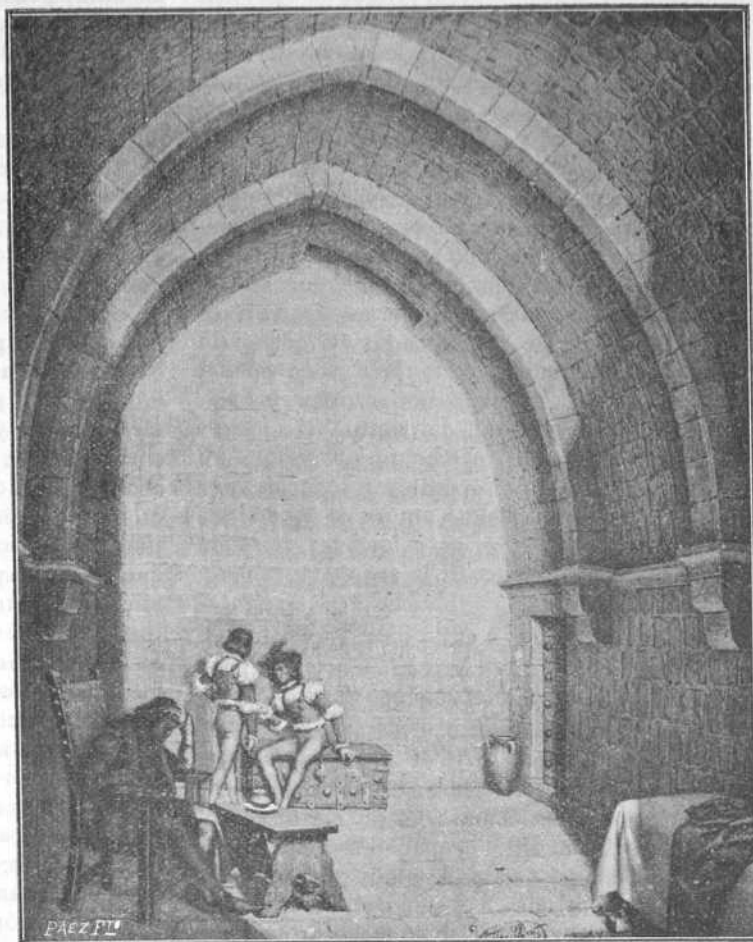
Así el Señor ó el caudillo que, perdidos los dos recintos, se resistía valerosamente en la torre, estaba en comunicación constante interior é independiente con todos los aposentos y podía acumular sus fuerzas en el punto más amenazado y retirarlas en el momento oportuno, suprema ventaja á que siempre aspiró el defensor en el arte de la guerra.

* * *

La capilla de Don Álvaro

Más detenida descripción merece la estancia en que es fama estuvo preso D. Álvaro de Luna, aparte de su interés histórico, por estar perfectamente conservada (1) y ser, de seguro, lo más antiguo que muestra sobre tierra la fortaleza de Portillo. En el centro del muro Sur y á buena altura, se abre una ventana aspillera, de dos metros de longitud, veinte centímetros de ancho y gran derrame al interior (2), que ilumina tristemente el ámplio aposento y dirige la mayor claridad hacia el antes mencionado crucifijo. A seis metros sobre el suelo se encuentran las claves de la bóveda y ésta y lo mismo los muros de que arranca, que son los Oriente y Oeste, aparecen divididos en cuatro partes iguales por arcos de piedra, de fuerte y severo perfil rectangular, casi cuadrado, que salen de los paramentos y se ciñen á la bóveda, formando refuerzos igualmente apuntados y unidos en su arranque por una corrida y robusta imposta. Mide aquella un metro de espesor en la clave y, por tener el estradós á un mismo nivel, aumenta naturalmente el macizo en los riñones y se hace enorme al llegar á la imposta, salvo en la parte inmediata al Norte y mitad que corresponde desde la clave al Norte Este, en cuyo sitio existe un hueco de un metro de anchura, hoy cubierto con tablas, que domina perfectamente la

PORTILLO



INTERIOR DE LA ESTANCIA BAJA DE LA TORRE DEL HOMENAJE DONDE ESTUVO PRESO D. ALVARO DE LUNA, SEGÚN TRADICIÓN.

(Dib. de D. V. Chicote)

única puerta de entrada, abierta en el repetido muro Oriental junto al del Norte. Ningún vestigio existe de escalera fija que facilitase, por el mencionado hueco, la comunicación entre la descrita estancia y el piso superior, demostrando esto y la situación de aquel sobre la entrada, que se trata de una de esas obras calificadas bien gráficamente de *veritables sou-ricières* por el insigne Viollet-le-Duc (1). La bóveda

(1) En su *Dictionnaire raisonné de l'Architecture française du XI^e au XVI^e siècle*, al describir la torre de Monbhart (Bourgogne), obra del siglo XIII. Cuando los huecos ó vanos, por estar en el centro de las bóvedas y ser de pequeñas dimensiones, servían solo como puntos de mira y para comunicarse verbalmente y elevar con facilidad, á los pisos superiores, los proyectiles y bastimentos necesarios, no pueden compararse, tales aposentos bajos, á *verdaderas ratoneras*, aunque carezcan de medio de subida á los altos y resulten vigilados desde estos. La famosa torre del Évêque (Carcassonne), de tiempos de Philippe III le Hardi, presenta un claro ejemplo de ello, así como tratándose de los consa-

(1) Profundísima impresión produce al visitante y acertado, en verdad, estuvo el general Morales, cuando exclamó al entrar: *¡Aquí se vé á Don Alvaro!*

(2) Mide, por dentro, cuatro metros de altura y un metro setenta centímetros de ancho.

apuntada fué preferida, por su menor empuje, á la de plenacimbra. Su gran espesorevitaba todo peligro á los defensores situados sobre ella. El referido vano, cuya longitud es igual á la mitad del lado Norte del aposento (1), terminando sobre la muy baja puerta, hacía arriesgadísimo el paso por ésta y permitía, antes de entrar el enemigo ó después de retirarse al verse combatido impunemente, una fácil comunicación entre ambos pisos, mediante la acostumbrada escala ó movable escalera. Los techos de los pisos intermedios, que hoy no existen, libres de inmediatos ataques é incendio, contribuirían con la trabazón de sus fuertes viguerías, contrarrestando el empuje de las mencionadas bóvedas, á la estabilidad de los muros de la torre. Bien puede, pues, afirmarse que ésta, cuyo comienzo ó parte baja, quizás de la primera mitad del siglo XIII á juzgar por el descrito aposento, parece muy anterior á su actual remate (2), es digna de ser conocida por cuantos sientan el nobilísimo amor que deben inspirar la historia patria y los esforzados trabajos y razonadas construcciones de la arquitectura militar de la Edad media.

* * *

Los subterráneos

No menos importancia presentan estos á la vista del arqueólogo. Cerca del muro que por el Norte limita hoy el espacio que antes ocupaban el patio ó plaza de armas, su claustro ó galería y algún aposento, tienen aquellos su entrada en el suelo, ahora al descubierto y antes, seguramente, bajo techo protector y fuera del patio. Tras ocho ó nueve escalones, de á veinticuatro centímetros de altura, que bajan hacia el Este y permiten conseguir la profundidad necesaria para cubrir á un hombre, se llega á estrecha galería, en rampa poco acentuada, dirigida al Sur y que concluye en el comienzo de una escalera circular, desarrollada alrededor del pozo abierto en el centro de la plaza, por donde aquella recibía aire y luz, así como los tres aposentos que, en otros tantos pisos, tienen su entrada en los descansos de la misma.

bidos grandes huecos ó matacanes interiores, destinados principalmente á destruir al enemigo, merecen ser citadas una torre de Montepilloy (siglo XII), otra de Avignon (siglo XIV) y otra de Nuremberg (siglo XV), estudiadas por Viollet-le-Duc, y también las notabilísimas puertas del Sol en Toledo y de San Vicente en Avila, obra aquella de los árabes y ésta de los cristianos y ambas defendidas interiormente mediante sendos vanos abiertos sobre los pasos ó vestibulos.

(1) Tres metros y medio, porque, según se deduce de las dimensiones ya apuntadas, este es cuadrado y de siete metros de lado.

(2) La bóveda, ya indicada, cuyo estradós sirve de azotea. Más adelante, al ocuparme de los escudos que adornan el castillo, describiré el intradós de aquella.

Miden estos dos metros de largo y casi uno de anchura, pues á la de la escalera, que no pasa de 0'70, debe sumarse la conseguida, mediante retallos del muro, en los puntos ocupados por la ventana que daba al pozo frente á cada aposento, encontrándose el primer descanso á los 43 escalones, á contar después de pasada la galería; el segundo, á los 87 y el tercero á los 105. Aún sigue la bajada 12 ó 13 peldaños más desde el interior de la última estancia hasta el cañón del pozo, al que se llegaba bajo un arco rebajado sobre el que caen los tres referidos descansos (1), que se cubren con bóveda de cañón seguido y rebajadísimo, siendo también menores que el medio punto los arcos de las ventanas y los que dan entrada á los expresados aposentos. Solo falta añadir, para que el lector se forme clara idea del pozo y la escalera y del estado en que se encuentran, que á cada 9 ó 10 escalones hay una aspillera que dá al pozo, y que el cañón, que tiene un metro y diez centímetros de diámetro, se halla totalmente lleno de escombros y de labradas piedras que, en su mayoría, proceden de las ochavadas columnas, construidas con varios sillares superpuestos, que sostenían los arcos del indicado claustro en los lados Norte, Oeste y Sur de la plaza de armas, mostrando los del Oriente que todos eran escarzanos muy rebajados y de ladrillo. El día que una buena voluntad, amante de la antigüedad y del arte, disponga libremente de la fortaleza de Portillo, se apresurará á deshacer tanto lamentable esfuerzo y estéril trabajo, hijo de la barbarie; á limpiar el descrito pozo; á devolver á la obra subterránea, que puede mantenerse incólume miles de años, la luz y la ventilación que le dieron sus constructores y que han de estimular á los viajeros cultos y aún á los simples curiosos, haciéndoles grata y fácil la visita que hoy es trabajosa y muchos calificarán de desagradable.

¿Para qué fueron construidos y á qué se dedicaron los descritos subterráneos? ¿Daba el pozo agua ó era solo de ventilación y de luces? Firmemente creo que la busca de aquella motivó tan interesante obra. Sin duda fué encontrada, porque á menor profundidad la hubo y aun la hay en algún pozo de la villa y no podía ofrecer prolongada resistencia un castillo de guarnición numerosa, escaseando dicho necesario elemento. ¿A qué tamaño profundidad para tan estrechas y contadas estancias? ¿A qué la bajada desde el último aposento hasta el cañón del pozo? Este mismo, de no estar cegado, demostraría bien pronto la verdad de mi expresada creencia (2).

Más difícil es contestar la pregunta referente á

(1) Esta afirmación puede no ser exacta como hecha sin el necesario estudio auxiliado de brújula.

(2) La humedad que muestran los últimos escalones, denuncia, sin duda, una muy cercana capa acuífera.

los subterráneos. No hay en ellos rastro de puertas ó de otros medios de cierre ni vestigio alguno de que sirvieran de cárcel para presos de gran cuidado (1). Son rectangulares de unos cuatro metros de longitud y tres de anchura, algo mayor el primero que los dos más bajos, perfectamente iguales y todos con bóveda cuyas claves se encuentran á cerca de tres metros sobre el suelo. Los sillares calizos de que están revestidos, no cubren por completo las paredes, quedando así en estas una especie de nichos, de arco escarzano y cosa de un metro de ancho, que llegan hasta el piso, tienen por fondo al terreno y fueron motivo de grandes dudas y amplia discusión entre los excursionistas que nos *solterramos* (2). ¿Dejáronlos para contraminar? ¿Indican que el constructor pensaba continuar por ellos la obra? ¿Se trata de simples alacenas ó de preparativos para humanos emparedamientos, según apuntaron, respectivamente, dos vecinos de la villa que, con sendas velas, iluminaban *el acto*? Mejor será decir que los nichos representan solo economía de materiales. Con terreno bastante duro y resistente, que por sí se mantiene vertical, los sillares del revestimiento no sirven más que para sostener la bóveda, comprobándolo esto la experiencia de varios siglos en las tres consabidas estancias (3).

Abandonemos definitivamente, lector amable, la parte más *obscura* del castillo y de mi narración; pero, antes de salir de éste, forzoso es describir, aunque sea muy á la ligera, los escasos restos de salones y aposentos que á la vista se ofrecen y, en primer término, pues á ella salimos desde los subterráneos,

* * *

La plaza de armas

Sus dimensiones y forma se deducen del consabido croquis, que señala los restos del claustro que le sirvió de marco. Mención detallada hice de los arcos y pilares al tratar del cegado pozo. Estos serían dieciséis, correspondiendo cuatro á cada uno de los frentes N. y S., tres al E., igual número al O. y los cuatro restantes á los respectivos ángulos. Quedan aún, con-

forme ya he referido, todos los del lado Oriente (1), mostrando sus octógonos fustes sobre basas rudimentarias y bajo insignificantes capiteles que no merecen detenida descripción. Poco más de cuatro metros alcanzan de altura los pilares y unos tres tienen de luz los arcos. Con arreglo á los descritos restos y á los escasos vestigios que el suelo y los muros ofrecen en los lados O., S. y N., parece indudable que el patio ó parte descubierta era rectangular y media, en cada uno de los dos últimos, cerca de diecisiete metros y tres menos en los de E. y Poniente, teniendo unos cuatro de anchura máxima los corredores ó galerías, de los que existen, en los lienzos N. y S., dos elegantes *culs-de-lampe* de piedra (2), próximos al O.; labrados, probablemente, en el siglo XVI; puntos de arranque de otros tantos arcos interiores que serían recibidos por las columnas de los ángulos N. O. y S. O.

Nada queda, por desgracia, de la capilla (3) y los salones del castillo, pero bien indicados aparecen el espacio y situación que ocupaban entre las galerías de la plaza de armas y los muros N., S. y O. del recinto interior, no siendo atrevimiento afirmar que los principales de aquellos estarían en el gran rectángulo (4) inmediato al último de los mencionados muros, que alcanza desusada altura y aún muestra señales de los gruesos maderos á él adosados para sostener las cabezas de las vigas de los tres pisos que allí existieron. Bañaba el sol de la mañana la fachada correspondiente á la plaza y el de la tarde la elevadísima cortina con artística garita y blasonadas ventanas que, dominando al recinto exterior, tenía á sus piés al humilde caserío de la villa. ¿Quién de los señores del castillo mandó construir tan amplias estancias, mas propias de ostentoso palacio que de imponente fortaleza? ¿Acaso el Conde de Castro ó D. Alvaro de Luna ó alguno de los Condes de Benavente, durante la décima quinta centuria? Cualquiera de ellos que las construyera y habitase,

(1) Los cinco pilares señalados en el croquis. Tres de ellos correspondían solo al E., pues los dos de los extremos ó de ángulo eran comunes á dicho lado y á los de N. y S. respectivamente. La anchura de la galería debió ser en los dos últimos menor que al E. y al O.

(2) Son de forma octogonal, y como tres lados aparentan estar empotrados en los muros, la parte volada corresponde á los cinco lados restantes del octógono. Están constituidos por un tronco de pirámide invertido (la parte más estrecha hacia abajo), rematándose en la misma forma con cinco superficies curvas, de aristas ya destruidas. Superiormente acaban en un sencillo bocel que sirve de base á una parte prismática, de poca altura é igual sección que aquel, de la que arrancaban los arcos citados en el texto.

(3) Tradición constante es que estuvo dotada de grandes privilegios. Las ruinas no llegan á determinar el sitio que ocupara, seguramente comprendido en el espacio señalado en el croquis con los números 12 al 16 inclusivos. Ningún castillo de la importancia del que estudio carecía de capilla.

(4) Número 16 del croquis.

(1) En la entrada, galería en rampa y escalera, acaso exista alguno en el que no me fijara, porque el examen de ellas no fué tan detenido como el de las estancias y los descansos mencionados.

(2) La mayoría de los asistentes á la segunda excursión renunció á visitar los subterráneos, temerosa de las consecuencias de un brusco cambio de temperatura.

(3) Sigo en esta cuestión lo opinado por el consocio García de Pruneda. Calculo en unos 29 metros la profundidad de la descrita obra subterránea. El no ser los escalones de igual altura, pues varía la contra huella de 0'20 á 0'30, hace difícil conseguir una exactitud innecesaria para el presente trabajo.

en lugar tan cercano á Valladolid, Medina, Tordesillas, á todas las poblaciones donde se desarrollaban entonces los hechos culminantes de la patria historia, bien se puede presumir que los arruinados muros de hoy presenciaron ceremonias cortesananas y la exuberante vida que las artes y la literatura y los discreteos amorosos y las empresas caballerescas, tuvieron bajo el cetro de los más débiles reyes castellanos. Aquel frecuente batallar dejaba ratos de anhelados ocios que se dedicaban al cultivo de las letras. Aquellas profundas lecciones que á los más poderosos magnates daba de continuo la mudable fortuna, inspiraban tiernísimos conceptos y elevadas ideas, que siempre los acentos del dolor, mejor que las alegrías, movieron el fondo poético de las almas. Las distintas influencias del Dante y del Petrarca y de los trovadores provenzales se entrecruzaban en Castilla, enriqueciendo al áureo tesoro literario patrimonial, y pronto encontraron formas adecuadas á los diversos asuntos, los innumerables poetas del siglo que mostró, con tan lozanas flores, la misteriosa fecundación verificada durante la noche de los siglos medios. Desde el Rey al último paje rendían culto á la música y á la poesía. Los más rivales y enemigos asistían á los mismos salones para combatir en las luchas del ingenio y entonar dulcísimas trovas. Los versos de D. Enrique de Villena, del Marqués de Santillana, de Juan de Mena y de los Manriques; las hazañas de D. Pedro Niño, de Suero de Quiñones y de centenares de caballeros siempre dispuestos á morir en guerras, desafíos y justas, como natural homenaje rendido al honor de las armas y á la fe que profesaban y á sus amorosos juramentos..... allí, en las hoy solitarias y desoladas ruinas, circularían de boca en boca con la brillantez y los encantos inimitables de la juventud. Imposible es abandonar estas sin que vengan á los labios las sentidísimas é inmortales coplas con que el amador de Doña Guiomar de Meneses, el esforzado Jorge, al llorar la muerte de D. Rodrigo Manrique, su ilustre padre, canta, con noble sencillez nunca superada, lo breve de la humana vida, lo fugaz de las grandezas y los mundanales placeres.....

¿Que se hizo el Rey D. Juan?
Los infantes de Aragon.....

* * *

Obra exterior y foso

Los más viejos portillanos recuerdan á éste, citando los frentes de Poniente y Sur, y en la primera mitad del pasado siglo fué llenándose con los escombros de edificios derribados y la tierra de las excavaciones practicadas para la construcción de

bodegas. Aun sin tal recuerdo, todavía está demostrando su existencia la entrada á la misteriosa *Cueva de la Mora*, el estrecho y bajo hueco (1) que se observa á nivel del suelo, en el paramento interior del primer recinto, á la derecha de la tapiada puerta del lado Sur, y que daba paso hacia el fondo del foso, al que se llegaba por angostísima escalera ó rampa (2) de cortos y numerosos tramos, en línea quebrada que hacía imposible por allí todo ataque del enemigo. Cegada está casi la descrita bajada, pero no tanto que impida al curioso y despreocupado visitante, andando muy despacio y casi *á gatas*, el avanzar por los primeros tramos, sin miedo á vulgares consejas ni á moriscas apariciones y con la esperanza, bien pronto perdida, de llegar hasta la fortísima poterna, abierta en la escarpa del foso, en que aquella, sin duda, terminaba.

¿Seguía el último por los frentes Este y Norte? Ningun vestigio queda que lo afirme, ni nadie lo recuerda, ni era en ellos necesario, fuera de la almenada cerca de la villa (3), para la defensa del castillo, cuyos muros, teniendo allí á sus piés despejado terreno y el acentuadísimo declive del cerro, parecen libres de fáciles ataques y de toda sorpresa. Un solo dato se nota que puede originar dudas. Baja el terreno hacia el Norte y como el suelo de la fortaleza conserva su nivel, aumenta considerablemente en dicho lado el zócalo del muro y queda el umbral de la tapiada puerta (4) á unos cinco metros de altura. Los dos torreones que flanquean dicha entrada, aprovechando tal elevación, tienen un piso aspillerado cerca del zócalo. ¿Son estas señales inequívocas de que en tal sitio existió foso? No bastan, según mi modesta opinión, para poder fundadamente afirmarlo. Verdad es que la importancia de la consabida puerta, única del castillo hacia el campo, y la altura á que se abre, así como la escasa faja de terreno llano que hay ante ella, alejan la idea de todo medio de subida y bajada de los usados por la arquitectura militar, para el servicio de las abiertas á gran desnivel sobre el suelo (5) y obligan á pensar en un puente que se apoyase, por uno de sus extremos, en el mencionado umbral y, por el otro, en alguna obra exterior que, situada en

(1) Es de arco rebajado y sin medios de cierre. Véase el número 3 del cróquis.

(2) No recuerdo sí, á pesar de los muchos escombros que cubren su suelo, se observan señales de escalones.

(3) Es decir, en el frente N. y en una pequeña parte del E. inmediata al gran torreón del ángulo N. E., según claramente señala el número 23 del cróquis.

(4) Número 2 del cróquis.

(5) Usáronse escalas, escaleras movibles, planos inclinados levadizos y algún otro medio, según la altura, condiciones del terreno é importancia de las puertas, pero nunca en las que, como la expresada del frente Norte, constituían la única comunicación de un castillo con el campo y el forzado paso de salidas, retiradas y socorros en tiempo de guerra.

donde el referido declive comienza y vigilando y batiendo la falda del cerro, fuera á la vez escudo de la repetida entrada del castillo. Y de seguro que el aludido puente no fué levadizo, atendiendo á que el muro no presenta el menor rastro del mecanismo necesario para el funcionamiento de los de esta clase, pero sí de fácil destrucción, á fin de que, rápidamente y con escaso esfuerzo, sorprendida ó abandonada la obra exterior, quedase la puerta aislada de la última, recobrando así toda la importancia que para su defensa nacía de la consabida altura.

¿Cómo era la mencionada obra? A esta pregunta, ya formulada mentalmente por el lector, solo puede contestarse, como cierto, que nada resta ni aun se recuerda de aquella. Atendiendo á la situación y á los fines que supongo tuvo, me atrevo á indicar, muy temeroso de equivocarme, que sería de piedra ó de tierra apisonada, revestida de fuertes muros; paralela al castillo; de 7 ú 8 metros en su mayor altura (1), 5 ó 6 de ancho y 10 ó 12 de longitud; coronada de almenas y también, quizás, de matacanes y algunas voladas garitas, salvo en el espacio ocupado por el puente, y con bajada en rampa al terreno circundante, para que la inmediata puerta quedase accesible á la caballería (2).

No es de creer que tuviese otra exterior el castille, ni de extrañar la desaparición de la supuesta. Sus dimensiones y demás circunstancias no exigían grandes esfuerzos ni mucho tiempo para demolerla. Sus materiales serían los primeros en ser aprovechados por los vecinos de la villa, una vez deshabitada la fortaleza. Mucho tiempo antes de ocurrir esto, nadie se ocuparía de repararla, porque ningún servicio hubo de prestar desde que los adelantos de la artillería y el poder de los reyes hicieron inútiles para la guerra los antiguos castillos medioevales. Acaso contribuyó, ante todo, á tal destrucción, la conveniencia de allanar el sitio que ocupaba en el antiquísimo camino de Tudela de Duero, demasiado estrecho allí, porque supongo que pasaría entonces bajo el consabido puente, entre el lado Norte de la fortaleza y el Sur de la repetida obra exterior, cuya calculada longitud aumentaría bastante con la indispensable y no muy empinada rampa.

A pocas leguas de Portillo, en la famosa Mota de Medina del Campo, existen importantes restos de la obra que defendía exteriormente á la única puerta del primer recinto, también situada hacia el Norte y con torreones flanqueantes, pero mediando

todavía entre ambas el ancho y profundo foso, sobre el que comunicaban por un puente levadizo. Repitiendo lo hace tiempo conocido por los habituales lectores del BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES (1), creo oportuno consignar aquí que la aludida obra de la Mota está enfilada con la contraescarpa del foso y presenta, al exterior, un fuerte muro con garitas perforado por una galería de rápida pendiente, que baja al fondo de aquel y permitía á la guarnición, en caso de salida adversa, ponerse pronto á cubierto de la persecución de los sitiadores, sin necesidad de tender el puente, que permanecería levantado y cubriendo con su tablero el hueco de dicha puerta. De sospechar es que la obra supuesta en la fortaleza de Portillo sería análoga á la descrita últimamente, salvo en cuanto se relaciona con el foso, que en mi opinión, no existía en el lado Norte y terminaba en la parte interior de las murallas de la villa, donde tocaban al primer recinto del castillo, constituyendo una defensa contra esta y no contra el campo. Más difícil es acertar con la planta que tuviera, probablemente rectangular, como en la Mota, ó acaso formada por dos muros paralelos á E. y O., unidos por otro circular hacia el Norte (2).

Con los datos expuestos y el croquis á la vista, quedará el lector convencido de que el foso, principal é inexcusable defensa cuando es llano el terreno al pie de los muros, ciñó al castillo en toda la extensión de sus linderos con la villa y terminaba al llegar á la cerca de ésta, aunque los portillanos no lo recuerden por Oriente, donde fué cegado, sin duda, antes que por S. y O. También creo seguro que no lo tuviera por el N., si aquella careció de foso, pero la cuestión antes debatida se complicaría de nuevo en caso contrario, porque parece al pronto muy extraño, que el de la villa acabase al tocar las murallas con los frentes E. y O. de la fortaleza y que no siguiera rodeando á la última en la parte frontera al campo. En lugar oportuno estudiaré la consabida cerca y quizás entonces, con más espacio y materiales para el examen de la duda indicada, resulte con probabilidades de acierto la resolución de la misma.

* *

(1) *El Castillo de la Mota*, artículo publicado por el autor de estas líneas en el n.º 8 del BOLETIN, correspondiente al mes de Agosto de 1903.

(2) El coronel de ingenieros Sr. Marvá, en conferencias dadas en el Ateneo de Madrid, afirma que esta era la forma de las consabidas obras exteriores, cuando no había foso y el puente no era levadizo, creyéndolas el origen ó antecedente del rebellin y la media luna.

(1) En su frente N., hacia la ladera del cerro. Por el opuesto, la altura fué, sin duda, la misma á que se encuentra el umbral de la puerta, pues no es de presumir que el tablero del puente tuviera inclinación alguna.

(2) Tradición constante es que por ella salió montado D. Álvaro de Luna, cuando, siguiendo el camino de Tudela de Duero, marchó á Valladolid, ya condenado á muerte.

Rumores del vulgo y excursión á Galicia

¿Cómo visitar un castillo sin oír, de labios del obligado acompañante, la vaga narración de misteriosas comunicaciones subterráneas y de sucesos tan extraordinarios que parecen, desde luego, caer dentro de los ilimitados dominios de la fábula, mejor que en el estrecho campo que á las verídicas tradiciones reserva, en nuestros incrédulos tiempos, la implacable crítica histórica? No había de ser y no es una prosaica excepción, respecto á la anunciada fantástica materia, la fortaleza de Portillo. Muchos vecinos de la villa, convenientemente interrogados, referirán haber oído, sin saber á quien, cual fuera el verdadero destino que tuvieron los descritos subterráneos y la bajada al foso, afirmando que está es el laberíntico camino que conducía á la CUEVA DE LA MORA y que desde aquellos se iba ocultamente al Arrabal y á puntos más distantes, y añadiendo, si se terciá, algún rumor de escondidos tesoros ó de mágicos aparecimientos. Y es, en verdad, asombroso lo multiplicadas y extendidas que corren, sin contradicción entre el vulgo, tan estupendas tradiciones, que ocurrieron siempre en *tiempo de los moros*, época de duración incalculable, que se da la mano con la torre de Babel y la consiguiente confusión de lenguas en la fantasía popular, para la que no existieron godos, ni romanos, ni cartagineses, ni aborígenes, de los que nunca hace mención, como si las cautivas y las sultanas y los ginetes de atezado rostro, gran turbante y blanco alquicel llegaran hasta los mismísimos confines de la PRE-HISTORIA.

No tema el lector, acaso alarmado por los RUMORES VULGARES que anuncia el epígrafe, malgastar el tiempo leyendo aquí las acostumbradas consejas que nada cierto ni nuevo le enseñarían. Renuncio á exponer detalladamente los cruelísimos y refinados tormentos y los espantosos suplicios de que fueron, durante siglos, habitual y obscuro teatro, según creencias muy arraigadas en la comarca, los consabidos subterráneos. Hasta lamento el haber escrito lo de *escondidos tesoros*, temeroso de contribuir acaso á la destrucción del castillo, fomentando involuntariamente la esperanza de furtivos investigadores ó impidiendo que este llegue pronto á pertenecer á un solo dueño y se vea libre, á lo menos, de los siempre funestos efectos de la indivisión. Por si las presentes líneas, con el poder y la veracidad extraordinarios que alcanzarán en letras de molde, llegan á la vista ó á los oídos de quienes prestan tanto asentimiento á lo imaginario como á lo real, declaro aquí solemnemente que ya está *archiregistrada* la fortaleza de Portillo, *explotable* hoy solo como *artificial cantera*, sino lo impidiere la *escritura pública* que mencionaré más adelante.

Una bella é ilustre dama, en curioso libro no ha mucho publicado, describe el *Pozo de la Mora*, de un antiguo castillo (1), célebre por sus guerreros señores en las contiendas que, en los últimos siglos medios, ensangrentaron á Galicia y no menos famoso en nuestros tiempos, por ser la residencia veraniega de un conocidísimo político que, desde hace cincuenta años, viene ocupando altos puestos é interviniendo constantemente en las luchas parlamentarias. Hay tantas analogías entre algo de lo referido sobre subterráneos, pozo y *Cueva de la Mora* y la aludida descripción, que no resisto al deseo de copiar esta, seguro de que los lectores tendrán especialísimo agrado en conocerla y en saborear, á la vez, la natural y sencilla prosa de tan gentil autor. «Los *escalones viejos* por donde se bajaba á sacar el agua es lo que hoy llaman el Pozo de la Mora (2) que se halla entre las murallas, en la Plaza de Armas, y se baja á él por una escalera, tallada en la roca misma que se compone de un tramo recto y que después da vuelta á la caña del pozo, en la cual dos ó tres ventanas permiten ver lo bien construido que está, revestido de sillares de granito. Termina la escalera en un espacio de un metro de ancho por metro y medio de largo, á nivel del agua, bien abovedado y no presentando más particularidad que una abertura en forma de arco y un escalón que levanta un palmo sobre el nivel del agua. Imposible es averiguar el objeto de la tal bajada. El escrito á que me refiero supone que por estos escalones viejos, además de bajar á sacar agua, *saltan a fuera á ver lo que pasaba* (sin duda en tiempo de sitio) pero no hay el menor vestigio de puerta ni de salida alguna. Las paredes son roca ó sendos sillares de granito.....» «En cuanto á la leyenda que corría por la aldea, cuando se restauró el castillo, es sencillamente absurda, pues suponía que en el pozo se hallaba una mora encantada guardando un tesoro y para impedir que saliera de su prisión á consumir toda clase de maleficios y conjuros lo habían rellenado de piedras que fué preciso extraer para limpiar el pozo, que se conserva como curiosidad y por el especial cuidado con que se ha hecho la restauración (3), pues aunque su agua es excelente, sobran en el parque manantiales y,

(1) *El castillo del Marqués de Mos en Sotomayor*. Apuntes históricos por la Marquesa de Ayerbe.—Madrid 1901. El ejemplar que tengo á la vista es uno de los 200 que componen la 2.^a edición, impresa en Pontevedra, en Mayo de 1905, y verdadera joya por tan limitadísimo número y porque caracteres, papel, viñetas y encuadernación imitan perfectamente á los usados hace siglos.

(2) En un documento que la Marquesa de Ayerbe copia antes en parte y que cree del siglo XVII, se le designa con el nombre de *escalones viejos*.

(3) Esta fué debida muy principalmente á la difunta esposa del actual Marqués, tía del autor, según declara éste en la portada del indicado libro que dedica *Á la memoria de Doña Zenobia Vinyals y Bargés, Marquesa de la Vega de Armijo y de Mos que, en unión de su marido, restauró la fortaleza de Sotomayor*.

sobre todo se ha traído, por medio de cañerías, el agua al interior del castillo».

¿Por qué no añadir aquí que éste luce aun muchos de sus antiguos esplendores y es, de seguro, el único que en España conserva verdadero carácter señorial? Izado como en los tiempos medioevales ondea orgulloso el temido pendón. A diario funciona el puente levadizo, honrado todavía por el paso de los Reyes. Algunas viejas máquinas de guerra parecen dormidas tras el crestado del antiguo recinto. Bien reparados se encuentran muros y adarves, como esperando la vuelta de sus valientes defensores. Y si el lector, protestando dudoso de tamaños arcaísmos, quisiera convencerse de ellos por sus propios ojos ó, enamorado, admirarlos, venga en los meses del estío á la Suiza española, á

la provincia de las incomparables rías bajas y de los campos de perenne verdura y, guiado por la misma Marquesa de Ayerbe, «baje del ferrocarril en la estación de Arcade, emprenda su camino por la carretera de Sotomayor y, dejando á su derecha la montaña de Peneda, con la blanca ermita que ha sustituido al fuerte de Castrican, y á su izquierda el río Verdugo, de cristalinas aguas, descubra el precioso panorama que ofrece el valle de Sotomayor. En el fondo de éste, á media ladera y dominándolo, ennegrecido por los siglos, rodeado de seculares castaños, álzase el Castillo de Mos. Si se halla en él su dueño, se vé tremolar en la torre la bandera jaquelada de amarillo y rojo con la faja negra que ha dado lugar á la leyenda.....»

ANTONIO DE NICOLÁS

EXCURSIONISMO ARTISTICO

Carta abierta. (*)

Sra. D.^a Elvira Cruz.

Muy Sra. mía: En *La Correspondencia de España* número correspondiente al 8 de Octubre, aparece una carta suscrita por V. y dirigida al redactor señor Fernández-Arias que ha hecho un viaje á Bélgica al frente de la excursión organizada por el mencionado periódico.

La carta de referencia dice así textualmente:

«Sr. D. Adelardo Fernández-Arias.

Muy señor mío: Hace mucho tiempo que deseo saber de alguien que haya ido á Bruselas, y preocupándose más del arte que de los artistas haya visitado un museo particular, del que tengo noticias y pienso visitar cuando mis ocupaciones me permitan emprender el viaje.

Soy pintora, dedico gran interés á los museos particulares, por creer que en ellos se encierran bellezas ignoradas, y un pintor que viajó buscando Teniers y Van Dyck, me dijo que en Bruselas encontró ese museo particular, cuyo nombre no recuerdo y cuyos detalles deseo conocer.

Usted, que ha hecho el viaje de *La Correspondencia de España* y se ocupa en el popular diario de las cuestiones de arte, ¿lo ha visitado? ¿Puede usted darme alguna idea de él?

Mucho se lo agradecerá su afectísima segura servidora q. b. s. m.—*Elvira Cruz*.

Valladolid 5 Octubre 1905».

Aunque no tengo el honor de conocer á V., el hecho de ser artista, de pertenecer al bello sexo y de ser quizá paisana por vivir en la misma población en que yo nací, merecen mis más respetuosas simpatías y me animan á dedicarle los presentes renglones, sin otro fin que el de que puedan serle útiles y de no ser así, la ruego no vea en ellos sino un sincero deseo de satisfacer su curiosidad.

Lo primero que se me ocurre al leer lo que la contesta el Sr. Fernández-Arias es que no acierta á interpretar lo que V. quiere saber, pues V. le pregunta por un museo particular y él la recomienda ver el museo Wiertz que no es privado sino público, como ya lo reconoce en uno de sus artículos posteriores (1) diciendo que es particular «por ser personalísimo del maestro», aunque el museo es nacional.

Sutilezas aparte, afirmaré sin temor á equivo-

(*) Esta carta abierta debió publicarse en alguno de los números correspondientes á los meses anteriores; pero por exceso de original y por dar preferencia á la publicación de las crónicas de excursiones, se ha retrasado su inserción, aunque de ningún modo ha perdido la oportunidad (N. de la D.).

(1) El Sr. Fernández-Arias ha publicado una serie de ellos sobre Wiertz que no sé si ha dado por terminada.

carne que no es el museo Wiertz sino la colección privada del duque de Arenberg la que le han recomendado como una de las más notables de cuadros antiguos que haya en el extranjero y no han exagerado, porque encierra obras meritísimas de los principales pintores flamencos.

El palacio del duque de Arenberg está situado cerca de la principal avenida de Bruselas, en una plaza donde hay un monumento erigido á la memoria de los condes de Egmont y de Horn, decapitados «por sentencia inicua del duque de Alba» según expresa la dedicatoria esculpida en una lápida. El recuerdo no es grato para los españoles, pero no es el único con que se tropieza en Bélgica alusivo á nuestra dominación en los Países Bajos. A los pocos pasos de este monumento descúbrese la casa señorial de Arenberg, habitada en otro tiempo por el conde de Egmont, cuya entrada defiende sólida puerta de hierro, ante la cual pende una pequeña cadena. Suena una campana, abre el portero, el visitante le expone verbalmente su pretensión y transmitida al secretario, mayordomo ó lo que sea, se encuentra después de cruzar un patio y subir monumental escalera en presencia de un señor bien portado que le recibe muy afable (mediante 3 á 5 francos de *pourboir*) y le conduce á una galería no más ancha ni más larga que la de nuestro Círculo de Calderón, la cual comunica con una estancia también por el estilo del salón azul de dicho centro de recreo. Allí, el amante de las artes y no de las curiosidades, se encuentra gratamente sorprendido ante una porción de lienzos que, si no inspiran asombro después de haber visitado el Museo, producen la más excelente impresión. Porque no son «algunos Rubens curiosos, dos ó tres Teniers, tres ó cuatro Rembrandt pequeños y algunos Van-Dick» como dice el Sr. Fernández-Arias, no, señora, es una colección formal y relativamente numerosa (127 números) donde hay cuadros de los celebrados pintores flamencos siguientes: J. van Ruisdael.—A Cuip—Van der Helst—David Teniers que tiene *Un patio de posada*, *Un jugador y Jugadores de bolos*.—Franz Halls, *El bebedor y Dos muchachos cantores*, G. ter Borch—Everduigen—Craesberg—A. van Ostade—A. Brouwer—Hoblemá—Koharzký, con un retrato de María Antonieta pintado en el Temple, poco antes de que la reina fuese confinada á la Conserjería, P. Potter—Berck-Heyde—P. de Hooch—Gér. Dou, con dos buenos retratos—G. Metsu—J. Vermeer—J. Steen con *Las bodas de Canaan*—A. van der Neer, una marina con un hermoso efecto de luna—G. Dou, *Una vieja contando oro*—N. Maes y W. van Mieris. De Rembrandt merece citarse *Tobías devolviendo la vista á su padre*, de Van-Dick, *Retrato de una condesa española*, de Jordaens, un delicioso cuadro de costumbres, y de Rubens, cinco retratos, dos cabezas de ángeles y un boceto, tan

magistrales como todo lo que salió de manos de tan gran genio. Ya vé V. lectora que la colección no es tan insignificante como parece deducirse del testimonio del articulista antes mencionado.

Comunicar á V. impresiones acerca de estas pinturas y prodigar elogios á las más bellas, me llevaría demasiado lejos y tampoco es este lugar enteramente á propósito; solo creo oportuno manifestarle que el artista, y sobre todo el pintor, tiene mucho que ver y que aprender en aquella variedad de tendencias diversas, fundidas todas en el crisol del carácter y estilo propios de la pintura flamenca. En este particular, alcanzará V. su deseo de no encontrar mezclados autores de las más opuestas escuelas, como sucede en las grandes Pinacotecas: los que figuran en esta aunque obedeciendo á influencias distintas, ofrecen un conjunto armónico que permite estudiar de cerca las diferencias de técnica, de color y aun de concepto estético de un escogido número de pintores del mismo país y de épocas aproximadas. Por eso, el pintor que viajó buscando Teniers y Van-Dick, tropezó con ellos aquí y no en el museo Wiertz, donde no hay más que producciones de este maestro, las cuales no ofrecen por cierto tan grato recuerdo como todas las citadas, que presentan, además, la ventaja de poderse mejor apreciar sus méritos que si estuviesen diseminadas y como perdidas por las salas de cualquier gran museo. Lo malo del caso es que la generalidad de los excursionistas empiezan sus visitas al Museo Real en vez de hacerlo al del duque d'Arenberg, lo cual encuentro desacertado porque por buena que sea una colección particular, palidece ante los astros de primera magnitud que se exhiben en todo su esplendor en las galerías del Museo Nacional.

Por lo que se refiere á Wiertz, (1) si á V. lectora la

(1) El celebrado pintor flamenco nació en Dinant á orillas de Mosa el 22 de Febrero de 1806. Sus aptitudes precoces no tardaron en sobresalir y á los catorce años llegó á dominar el dibujo, modelado, grabado y música. Conducido á Amberes por su protector Paul Maibe, hizo sus más importantes estudios bajo la dirección de dos excelentes maestros Herreyns y Van Brée, consiguiendo, gracias á sus rápidos progresos, una pequeña pensión de 300 florines que le otorgó el rey Guillermo. A pesar de lo exiguo de la suma, consiguió desenvolverse é hizo rápidos progresos; toda su voluntad é inteligencia tendían á una aspiración única, hacer gran pintura y elevar con su nombre el de su país.

En 1828 concurrió al premio de Roma y habiéndolo obtenido en 1832 este suceso que le permitía visitar Italia y estudiar á los grandes maestros, vino á dar realidad á sus esperanzas. Desde entonces no pensó más que en hacer un cuadro que fuese objeto de general admiración é inspirándose en la Iliada pintó en 1835 *Los griegos y troyanos disputándose el cuerpo de Patroclo*, que fué muy elogiado en Roma, Lieja y Amberes; no así en París, donde le exhibió en el *Salón* de 1839 en medio de general indiferencia, sin duda porque colocado alto y á mala luz, no podían apreciarse sus méritos. Aunque esta decepción le produjo gran disgusto, tornando su carácter de alegre y expansivo á retraído y hosco, no por eso se desalienta y en 1848 termina una vasta tela de veinticinco piés de alto por cuarenta de largo que titula *El triunfo de*

sucede lo que á mi, sus pinturas no causarán en su ánimo el deleite tranquilo y puro que causa la contemplación de toda obra de arte. Si es V. demasiado impresionable, acudirán á su imaginación durante el sueño turbándole con pesadillas horrosas, luchas de ángeles y demonios, guerreros, gigantes, cabezas guillotinas (1), madres que en un acceso de locura despedazan á sus hijos recién nacidos y, blandiendo el cuchillo, muestran los despojos ensangrentados (2), otras que al entrar en su casa encuentran al chiquillo entre las llamas, personas enterradas vivas que entreabiendo el ataúd dejan ver en la sombra un rostro aterrado y lívido (3), un

Cristo: cuadro donde mejor pueden apreciarse los caracteres distintivos de su originalidad y talento. Wiertz trató de representar la revolución moral que nace á la muerte del Hijo del hombre: la humanidad entregada al mal y á las bajas pasiones y los ángeles del bien luchando y venciendo á los espíritus de las tinieblas en presencia del Cristo que, con su muerte, estableció el reinado de la paz y la justicia.

Sus activas tareas pictóricas no le impedían tomar la pluma y en 1862 escribe una memoria sobre la escuela flamenca, que alcanza el premio de la Academia de Bélgica, no menos notable que la que publicó en 1840 á propósito de Rubens y que también alcanzó el primer lauro en un concurso público que se verificó en Amberes con motivo de la inauguración del monumento al gran artista.

El desarrollo colosal que daba á sus pinturas le obligaba á tener un enorme taller y tras esfuerzos incesantes consiguió en 1850 que un ministro protector de las artes, Mr. Rogier, hiciese construir un nuevo taller con recursos del Estado, del cual sería Wiertz usufructuario á condición de que cubriese los muros con sus creaciones y estas quedarían propiedad nacional. Al tomar posesión se entrega de lleno á la ejecución de sus proyectos: ensaya y consigue un procedimiento de pintura mate que reuniendo las ventajas del fresco y el óleo, carece de los reflejos que este produce, tan perjudiciales siempre, y más en la pintura monumental y de los inconvenientes del fresco, poco á propósito en los climas húmedos del Norte. Mediante este procedimiento bien pronto llevó á término sus mejores obras: *El faro del Gólgota*, *El último cañón* y muchas de asuntos religiosos, filosóficos y de género. Acude por fin á la escultura para dar nuevas formas á su actividad y modela en sus últimos años tres grupos con objeto de reproducirlos en proporciones gigantescas y que fuesen colocados en una plaza pública; uno de ellos, *El nacimiento de las pasiones*, simboliza la causa de las luchas que ensangrientan el mundo; el otro, *La lucha*, las largas guerras que turban la fraternidad de los pueblos, el tercero, *La luz*, en que el genio de la civilización arranca al genio del mal la espada con que combate y elevando al cielo una antorcha ilumina los espíritus invitándoles á la paz y á la unión.

Wiertz no pudo, sin embargo, realizar todos sus propósitos; una enfermedad que al principio pareció insignificante, fué minando su naturaleza robusta y le arrebató la existencia en Junio de 1865 á la edad de 59 años.

El taller fué convertido á su muerte en Museo Nacional, cuyo carácter ostenta hoy.

(1) Estos estudios están inspirados en una visión del autor quien se entregó á prácticas espiritistas muy en boga en su tiempo. Más sensacional la leyenda que el cuadro relata la serie de pensamientos que cruzan por una cabeza recién guillotina hasta que se extingue la vida.

(2) Se titula el cuadro *Faím, folie, crime*: mide 1,55 por 1,64. Catálogo núm. 21.

(3) A este cuadro lo mismo que á otros se les ha rodeado de un efectismo bien poco artístico. Colocados en el fondo de un

joven saltándose la tapa de los sesos; el martirio de San Dionisio en el que el Santo, que acaba de ser decapitado, presenta con ambas manos la cabeza á sus verdugos, una familia que lucha á brazo partido con los que se presentan á llevarse el cadáver del padre y del esposo recién muerto. En una *Escena del infierno*, las madres, esposas y niños que han perdido en la guerra sus deudos queridos, presentan en monstruoso banquete al genio causante de tantas víctimas, carne humana á comer y sangre á beber.... Y por este estilo otros, reflejo de la manía fúnebre que enfermó muchos espíritus de aquella época y trascendió á las costumbres, debido al influjo de ideas, gustos y literatura horripilantes que tanto se propagaron en Francia y España á causa, quizá, de una degeneración del romanticismo.

Cierto que no todas las composiciones de Wiertz pertenecen á este género terrorífico, y bajo este aspecto podrían citarse algunas religiosas y otras de pasajes antiguos y escenas de actualidad, que carecen de este carácter: varias de estas últimas obedecen á un símbolo como «*La familia grande*, donde los hijos abandonan el calor de la casa paterna para luchar solos por la vida. *La vida y la muerte en que...*» «... un magnífico paisaje que se extiende á lo lejos en la garganta de un valle de montañas iluminado por la luna parece representar los Campos Eliseos de la humanidad. Distintos grupos de sombras se pasean ó reposan en una paz serena. Este fondo del cuadro sirve de marco á una ronda viva y alegre de niños que juguetean, saltan y bailan al son de una lira y un rabel que tocan dos amorcillos, mientras que en un rincón, una pareja de niños de más edad se abraza y en lo alto, dos esposos que surgen de su tumba contemplan la escena y parecen sonreír á esta evolución eterna de lo que nace y perece» (1).

La más filosófica de estas composiciones es sin duda *El último cañón*. Aquí, la parte inferior del cuadro representa un campo de batalla donde acaba de librarse un gran combate. El suelo está cubierto de cadáveres y un grupo de viudas y huérfanos lloran ante unos cuantos amontonados alrededor de una bandera hecha girones. En el centro, la diosa del Progreso acompañada de los genios de la paz y seguida de su corte de filósofos, pensadores, artistas y poetas, ha intervenido en la lucha, ha tomado en sus fuertes manos un enorme cañón, el último de todos, y lo ha roto, pues la civilización triunfa con la Ciencia, la Agricultura, la Paz y las Artes. A la derecha, en primer término, un genio provisto de una antorcha quema la barrera que separa los pueblos enemigos. Más lejos se ve una guillotina ar-

pequeño recinto obscuro se ven á través de un agujero. La ilusión es perfecta, pero cabe dudar si el éxito de ellos es debido á este recurso ó á su mérito positivo.

(1) Catal. núm. 48.

diendo. En lo alto y detrás de la *Civilización*, avanzan los hombres libres que con los bardos y trovadores á la cabeza entonan el himno de la paz y se dan el abrazo fraternal, mientras que á la izquierda la ignorancia, representada por un grupo de salvajes, trata de oponerse. Por encima de estas masas, aerostatos y máquinas aladas se elevan al cielo y de un haz de rayos luminosos surge una mano gigantesca que parece dirigir esta gran victoria (1).

Otra de las pinturas simbólicas, quizá la más delicada, se titula *Carne de cañón*, en que un grupo de niños corretea junto á un reducto en ruinas. Un cañón abandonado les ha sugerido la idea de jugar á los soldados, se entabla una lucha, han hecho un prisionero. Mientras uno de ellos, penetrado de la importancia de su papel adopta una postura marcial, otro, poco generoso, remata el preso á golpes y una niña tomando el juego en serio, llora de espanto sobre el cañón.

Un periódico de la época, decía hablando de este cuadro «.... Ampliad el marco, haced hombres á los niños y tendreis la síntesis de una verdadera batalla; vereis esta carne rosada y fresca y esos miembros ágiles y graciosos, esclavos del abominable instrumento que yace á sus piés» (2).

Estas composiciones tranquilas que pudiéramos llamar, son empero las menos; donde Wiertz aparece en todo su verdadero carácter es en aquellas de sucesos trágicos, más bien horribles, patrimonio más bien de la literatura que de cualquier manifestación plástica; por eso la psicología que las informa se aprecia mejor en las leyendas que tienen al pie ó en el Catálogo, con comentarios del propio autor ó de la crítica amiga, que examinando los cuadros. Muchos de ellos son grandes sin ser grandiosos, como los inspirados en la Iliada; quizá porque las luchas entre tirtos y troyanos no entusiasman más que contadas por Homero. De todas suertes, admiro más á Wiertz como hombre de talento que como pintor: más que á producir la belleza sin más fin que comunicarla á los demás é infundir por la poesía de la forma la emoción estética, se atuvo á la reproducción gráfica de ideas no siempre pictóricas y en la generalidad de las composiciones basta su enunciación, exposición y á veces comentario para comprender que ciertos pensamientos pueden ser ingeniosos, profundos ó trascendentales, si se quiere, sin ser precisamente artísticos, es decir, que poseyendo la eficacia de herir nuestra sensibilidad dentro de un orden concreto de sensaciones y aun de ha-

cernos pensar, no integran por si solos la totalidad de la creación estética dependiente de otros elementos esenciales ajenos á esta fase de mancomunidad de impresiones. Wiertz desdeñaba las condiciones formales; creía que el arte no era más que un medio para expresar una idea, concepto sobre la finalidad de éste, que aun sostienen hoy bastantes críticos y quizá por considerar elementos accidentales, la luz, la línea, el color, el ambiente, la perspectiva llevó su orgullo hasta pretender que su cuadro *La Educación de la Virgen* fuese colocado al lado del de Rubens, del mismo asunto que existe en el museo de Amberes (1). ¡Lamentable pretensión que demostró su error, pues Rubens con ideas simplicísimas pintó prodigios y conquistó la admiración del mundo y Wiertz con sus elucubraciones fantástico-filosóficas, no logró trasponer el áspero sendero que conduce á la alta cumbre donde han llegado los genios de fama universal é imperdurable.....! Y aunque todo evolucione y las teorías cambien y los procedimientos también, sin tesis se han llevado á cabo las más grandes empresas pictóricas: ni en la *Virgen de la silla*, de Rafael, ni en la *Cena de Vinci*, ni en las *Meninas* de Velázquez, se ha enunciado ni resuelto ningún problema sociológico, ni en ellos se ha pedido auxilio para conmovernos á la nota sensacional ó al hecho pavoroso. Con asuntos sencillos se han hecho las más grandes obras de las más florecientes épocas de la pintura en todos los pueblos, y la religión y la mitología, es decir la tradición y la fábula, han sido única fuente de inspiración para que los artistas eximios, de varios siglos, los Van-der-Weyden, Metsys, Corregio, Tiziano, Verones, Rubens, Murillo, Velázquez..... hayan deleitado nuestros ojos y sacudido nuestro sentimiento con los puros y elevados goces que inspira la verdadera belleza.

Y ahora simpática lectora, á quien no he logrado conocer á pesar de las averiguaciones que ha hecho mi obstinada curiosidad, vea si estas líneas pueden servir de alguna orientación á los criterios que la sugiera su viaje á Bruselas; yo quedaré muy complacido si encuentra unas pocas aprovechables y sino halla ninguna, estime al menos, la buena voluntad que las ha inspirado á su colega en aficiones, quien con este motivo tiene el honor de ofrecerla sus respetos

JESÚS ASENSIO.

(1) Catal. núm. 52. Alto 6,13 por 9,97.

(2) *Le National*, 12 Sept. 1859.

(1) En efecto Wiertz escribió con un pincel al pie de su obra: «Para ser colocado al lado del cuadro de Rubens representando el mismo asunto. Establecer un paralelo entre nuestras obras y las de los grandes maestros es el medio más poderoso de instruirnos y educarnos.—Diderot».

IMPORTANCIA DE LA HISTORIA



Tal es la importancia de la Historia, tan elevada su misión y trascendentales los resultados de su estudio, que ella por sí sola bastaría, con la narración de los acontecimientos que en las diversas épocas y en los distintos pueblos se verificaron, para cambiar por completo la faz de las naciones modernas.

«Ciencia de los hechos», la define Bacón: y nuestro inmortal Cervantes, dice refiriéndose á ella, que es «émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir» (1). «La Historia es como cosa sagrada porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios en cuanto á verdad». «La verdad es madre de la Historia» (2).

Elevada su misión, pues que tiene por objeto exclusivo, la civilización de los pueblos, la perfección de los sucesores de aquellos hombres que en la antigüedad llevaron á cabo hechos de heroicidad y valor; hechos que no sólo alcanzaron una página de oro en la leyenda de la humanidad y el laurel inmarcesible de una gloria inmortal para los que los realizaron, sino también para la nación que tuvieron por cuna y para el lugar en que la acción se perpetrara.

«Testigo de los tiempos» como la llama el príncipe de la elocuencia romana, resplandece como faro de luz brillante é inextinguible situado en las escabrosidades de un desierto, cuya presencia anima y conforta al errante viajero que le atraviesa; esparce por donde quiera sus destellos vivificadores, que constituyendo otros tantos puntos culminantes de brillantez y claridad en la manifestación de sus relaciones, de sus afirmaciones, nos dá á conocer la humanidad desde sus primeros días, en su nacimiento, infancia y desarrollo, aspirando continuamente á la consecución de los fines á que está llamada en la tierra.

Refulgente «antorcha de la verdad» esclarece los sucesos, examina sus causas y meditando sus consecuencias inmediatas y remotas, deduce reglas prácticas de conducta para lo presente y para lo futuro; reglas encaminadas todas á la mayor felicidad de los pueblos.

Para ello recorre todas sus miserias, todos sus adelantos, todas sus perfecciones sucesivas, enseñándonos á apreciar las realidades de nuestro ser, de nuestra existencia, condición y fin, transformándose, al efecto, en una «escuela» teórico-práctica, en una «maestra» cariñosa de la vida; de ese «momento entre dos eternidades» que dice el divino Platón, pero momento en el cual, mil hechos distintos, un sin número de reformas revolucionarias y de trastornos políticos, vienen á desfigurar completamente el primitivo modo de ser de un pueblo y de una nación.

Poniendo de relieve los hechos bárbaros y feroces, propios más bien de salvajes que de hombres que se llaman civilizados, al par de los hechos en que el amor á la Patria, la justicia y la prosperidad, eran el único estímulo de su realización, nos dá una lección sublime de lo que las nacionalidades modernas deben efectuar para conseguir el adelanto y la perfección, objeto y fin de todas nuestras empresas.

La Historia, con la imparcial narración de los tiempos que ya pasaron, nos ofrece un espectáculo verdaderamente conmovedor é interesante: un espectáculo del cual no debiéramos alejar nuestra vista, porque la historia de una Nación, es la historia de la sociedad, la historia de la sociedad la historia de la familia, y la historia de la familia la historia del hombre.

Ora nos presenta un estado gimiendo bajo el yugo inexorable de un rey ambicioso, que ante las locas empresas que concibe en su imaginación, no repara en ningún sacrificio que se oponga á la realización de sus propósitos, y que respirando guerra inmola millares de víctimas inocentes: el mortífero y abrasador plomo cubre de cadáveres los campos que en otro tiempo fueran granero precioso de la humanidad; su palpitante sangre los envuelve cual yerto sudario, y suben al cielo los lánguidos ayes del moribundo clamando venganza y justicia: la tea incendiaria ondea por todas partes y un pueblo, antes floreciente y rico, viene á convertirse en un horroroso montón de cadáveres, de escombros y de cenizas.

Ora nos presenta un pueblo próspero, en una edad de dicha y de ventura, en que merced á la recta administración de un monarca sabio y prudente, llega al emporio de las ciencias, de las artes, de la agricultura y del comercio.

(1) El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, parte 1.ª Cap. IX.

(2) El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, parte 2.ª Cap. III.

Al propio tiempo que nos hace reconocer la existencia de una mano inteligente, de una Proviencia Suprema que rige y encamina á la humanidad, que la castiga, la corrige y la premia, según sus obras, y á la que sin querer y tal vez rechazándola obedece en su curso como á su origen y á su fin, la existencia también y ejecución, de una justicia severa é implacable.

Las creencias y sistemas religiosos, sus formas políticas y civiles, sus leyes y constituciones, su lengua; las industrias, las artes, los usos especiales, los caracteres distintivos de su naturaleza, todo, en fin, cuanto entra en la actividad de los pueblos, eso es cuanto abarca la historia de una nación.

Pero sucede que no todos los pueblos nos dan el mismo ejemplo de edificación, no resplandece en todos ellos un adelanto digno de atenderse: parece que víctimas de un destino contrario al general, yacen alejados de las otras naciones, como expiando alguna pena, como sufriendo el cruel castigo de algún delito. Sin embargo, la Historia nos ofrece esos pueblos luchando con las carcomidas ruinas del pasado, siguiendo adelante el rápido y civilizador curso de los siglos, para después levantar sobre los escombros de su antigüedad y de su infancia, un trono esplendente al *progreso humano*, ley inde-

fectible y consoladora que viene rigiendo el mundo desde su creación.

Ahora bien: ¿todo eso no es una lección sublime para nuestros días, para todas las épocas? ¿No ejerce la Historia grandioso poder en el individuo y en las sociedades? ¿No se encuentra perfectamente definida por las palabras del orador romano? ¿No merece el concepto en que la tienen muchos, de «eterna lección de los pueblos y de los reyes?»

Ciertamente que sí. D' Aguesseau, inspirado en ese mismo sentimiento, se expresa en estos términos. «La historia fundada en los principios de la religión, alimenta la virtud, eleva al hombre sobre las cosas de la tierra, sobre sí mismo, le inspira el desprecio de la fortuna, fortifica su valor, le hace capaz de las mejores resoluciones y le colma, en fin, de esa sólida y verdadera magnanimidad que hace de él, no solo un héroe, sino también un héroe cristiano».

Leamos, pues, esa *lección eterna* de la ciencia, recojamos sus sábios consejos, comparemos nuestro pasado y nuestro presente, con la esencia de nuestra condición y último fin, y deduzcamos y comprendamos nuestros altísimos destinos y la regla de conducta para los tiempos venideros.

C. G. GARCÍA-VALLADOLID



Reseña de los documentos históricos inéditos

actualmente existentes en los archivos eclesiástico y municipal
DE LA VILLA DE DUEÑAS



Hace tiempo tenía pensado coadyuvar en la labor de nuestro BOLETÍN DE EXCURSIONES, en el sentido de completar (en la medida que mis débiles fuerzas y tiempo disponible consintieran) los resultados obtenidos por nuestra *Sociedad* en su excursión á esta villa, mediante el exámen de los archivos eclesiástico y municipal que, por la premura del tiempo, no pudieron realizar mis queridos consocios; pero esa misma falta de tiempo, que reclamaban ocupaciones más urgentes, y la natural lentitud de esta clase de trabajos han retrasado este que tengo el honor de enviar al BOLETÍN, respondiendo por otra parte á especial y cariñosa invitación, y redu-

cido á exponer, en resúmen, todo lo que inédito y más importante he encontrado en los citados archivos y que puede servir de materia documental para la formación de la historia de esta villa ilustre é importante entre las que más lo sean de las pertenecientes al antiguo reino de León.

Ante todo hemos de hacer varias advertencias. Dichos archivos han sido saqueados en diversas épocas y por motivos diversos, y sus documentos más importantes han volado á sitios diferentes. La colección Gayangos atesora algunos, la de Salazar y otras en la Academia de la Historia, retendrán no pocos, otros, de cierto, existen en archivos municipales no

cercanos, como en el de Zamora, varios muy valiosos hemos visto en el Histórico Nacional, etc., etc.; otros fueron destruidos en la época desamortizadora ó mutilados por constituir la fuente de determinados derechos.... sin embargo, lo que aun queda es curioso, interesante y no despreciable.

Expondremos los resultados de nuestras investigaciones, por orden cronológico; haremos los comentarios, enlaces y referencias á otros documentos conocidos, en la forma más breve posible y concedemos amplias facultades á nuestro querido Director á fin de que suprima lo supérfluo ó que considere inexacto é inútil, pues no mueve nuestra pluma ni pretendemos otra cosa, sino conversar familiarmente con nuestros queridos consocios por medio del BOLETÍN.

Para responder al programa trazado de no indicar sino materiales inéditos, nada diremos acerca de los privilegios reales y otros preciosos pergaminos, mutilados, que á partir de Sancho IV, y confirmados por todos los reyes posteriores hasta Felipe II inclusive, se encuentran en nuestro archivo municipal. En ellos se concedía, entre otros privilegios, exención de derechos á las mercaderías de Dueñas á su introducción en las ciudades del Reino, con excepción de Murcia y Toledo, y han sido publicados en extracto en la colección de Cédulas Reales que se conservan en el Archivo de Simancas. Y si alguna vez hiciéramos referencia á algunos otros en parte publicados, como se ha hecho en nuestro BOLETÍN, será para comentar las noticias sobre ellos.

Comencemos por el archivo eclesiástico puramente histórico, diverso, claro está, del estrictamente parroquial, ó colección de documentos interesantes desde el punto de vista jurídico ó económico. La documentación en aquel existente, que es la que nos ocupa, se encuentra en diverso local que éste y efecto de las vicisitudes por las que ha pasado, incendios, saqueos, etc., se encuentra desordenada, incompleta y no se remonta más allá del siglo décimocuarto.

* * *

El documento más antiguo que encontramos en él es una copia en pergamino, autorizada por Ruy Pedro, escribano público en la villa de Dueñas, por D. Juan, nuestro señor, y fechada en 10 de Febrero de la era de mil é trescientos é cincuenta y ocho años, de una carta de testamento de Juan Alfonso, clérigo de Dueñas, fijo de Juan, otorgada en jueves veinticuatro de Enero de la era antes indicada.

El documento que nos ocupa es interesante, no solo para la historia de Dueñas, sino para la de Valladolid. En él aparece, como autorizante del original á que se refiere, Agustín Martínez, escribano público de Valladolid, y entre los testigos Pedro

Pérez «morador en Vallid junto á San Miguel», dejándose en él legados de cierta importancia «para ayuda de la puent de Vallid».

En ese testamento el testador, «yaciendo doliente del cuerpo é sano en la voluntad é en mi buen entendimiento tal cual Dios mio señor me quiso dar al su servicio é de la Virgen gloriosa Señora Santa María su madre é á honor de toda la corte del cielo», ordenó muchas mandas, no solo para sufragios de su alma, muy numerosos y detallados, y al fin ú obra antes indicados, sino también para el alumbrado público de Dueñas y su término, que ya existía: «E mando á las luminarias de la villa de Dueñas é de su termino á cada luminaria para aceite.....» y para redención de cautivos, y surtió espléndidamente á las necesidades de sus parientes y cofradías de San Lázaro y Santa Ana. En dicho documento, que es muy largo y detallado, se encuentran además noticias interesantes sobre la actual fábrica y aceña pesquera de la Torrecilla, reconstruida ahora, surtiendo actualmente de luz y energía eléctrica al pueblo de Dueñas. Manda además diferentes cantidades para fomento de las obras en la parroquia de Santa María de esta villa, «é á la puent de Dueñas» y para promover los estudios, principalmente eclesiásticos, y peregrinaciones á Santiago de Galicia, y constituye, por último, la renta necesaria á fin de sostener perpétuamente una lámpara en la iglesia de San Pedro, que por el contexto parece ser de Roma. Los fines nobilísimos que guiaron al testador, la importancia y antigüedad del documento, bien merecen la descripción minuciosa que acabamos de hacer.

Siguen por orden cronológico los documentos siguientes: 2.º Fechado en 27 de Enero era de 1371 en Palencia en las casas en que mora el honrado varón Juan Núñez, campanero de la iglesia de Palencia, «en presencia de mí Alfonso González, escribano público, y de los testigos de suso escriptos apareció Fray Hernando García, fraire del monasterio de Santa Cruz de Monzón, repostero que fué de D. Juan, hijo que fué del infante D. Juan, y dijo que en este dicho día miércoles había recibido de Fernan Pérez..... por nombre del Abad é del cabildo de de los clérigos del dicho lugar de Dueñas, por razón de la de los Santos.....» A dos extremos importantes se refiere el anterior documento: primero á la existencia de tiempo inmemorial, y ya en ese tiempo comprobaba, de Abad y cabildo en la iglesia de Dueñas, con jurisdicción y sello propios, tribunal, etc., etc., extremos negados, siglos más tarde, por el propio cabildo de la parroquia en el pleito con los frailes de San Agustín de esta misma villa, y que éstos probaron aduciendo éste y otros documentos indubitados, corroborando así la facultad que tenía este cabildo de realizar ciertas enagenaciones sin permiso episcopal, y otros muy interesantes relati-

vos á la historia del poblado ó lugar y dehesa de los Santos, que tendrá mayor ampliación al reseñar documentos posteriores.

Y en efecto, y aún á trueque de cambiar en algo el orden riguroso de exposición dentro del siglo XIV, por razón de conexión de unos documentos con otros, tenemos, en confirmación de lo dicho, una copia de un pergamino auténtico, que lleva la fecha correspondiente al año de 1355, en que se concede que pueda esta iglesia (la de Santa María de Dueñas) «como hasta aquí de tiempo inmemorial elegir abad, nombrar cabildo y tener sello público». Y respecto del poblado ó lugar y dehesa de los Santos consta, en primer término, por datos del archivo, de puño y letra del historiador Illescas, autor de la Historia Pontifical y beneficiado que fué de esta parroquia de Dueñas en el siglo XVI, que dicho lugar y dehesa, junto con la ribera del Labandero, casas de Canóniga (hoy calle de Canóniga) y muchas alhajas, fueron donados á la parroquia en tiempos remotos (no especifica fecha) por el «venerable sacerdote Esteban Arache y su maestro Isrrael» acaso judíos ricos convertidos, de los que tanto abundaban en Dueñas, según consta de un manuscrito toledano copiado por el P. Burriel, sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y otros datos de este archivo.

Los primeros documentos, base de las afirmaciones de Illescas, no existen en el archivo; pero sí una confirmación, hecha en Burgos á 20 de Febrero de 1392 por el Rey D. Enrique, en que por hacer bien y merced al cabildo de los clérigos de la villa de Dueñas, y porque fueren tenudos de rogar á Dios por las ánimas del rey, su señor padre, y la reina D.^a Leonor, su madre, y por la salud de él mismo y de D.^a Catalina, su mujer, les confirma todos los fueros, usos y buenas costumbres, etc., como lo fueron por el rey D. Enrique, su abuelo, y por D. Juan, su padre. En este documento, claro está, que no se refiere sino de un modo general, por ejemplo, á la exención de tributos de que gozaban los vecinos del lugar de Los Santos, lugar propiedad de este cabildo; pero en otro privilegio, de esta misma fecha, dice D. Enrique que vió una carta del rey Don Alfonso, en la que decía que los vecinos del lugar de Los Santos se habían querrellado de que les pedían tributos cuando ellos estaban exentos de los mismos, «pues siendo este lugar del cabildo de clérigos de Dueñas nunca les habían pagado ni aún á la fábrica de la iglesia».

Después de los cinco documentos reseñados apa-

recen los siguientes por orden de fechas, y dentro del siglo XIV: 6.º Una copia auténtica, en pergamino, por Lope García, escribano público por nuestro señor el rey en la villa de Dueñas y en la merindad de Campos, y en ella dice que «en un registro de los que me fueron dados que fueron de Esteban Pérez escribano público que fué en este dicho lugar mi antecesor.... falle en él una nota.... por la que resulta que Alfonso González abad é nos el cabildo de los clérigos de Dueñas que estamos ayuntados á campana repicada en la nuestra canóniga como habemos de uso é de costumbre é yo D. Ihuda cirujano de nuestro señor el rey morador de Dueñas....» celebran un contrato sobre ciertas huertas fechado 16 de Junio era 1384.

Del año siguiente, ó sea 1347, ó era 1385, es otra escritura de venta, otorgada por María Marcos, de unas casas en la plaza de la iglesia, ante Gonzalo García, escribano del rey, fechada en domingo seis de Mayo de la era antes indicada.

De la era 1394, y en papel, se encuentra suscrita por Juan Alfonso, escribano, la fundación de un aniversario, siendo el primer documento de este género de que hay memoria en el archivo.

Correspondientes á los años 1351, 54 y 55, ó eras 1389, 92 y 93, son otros tres pergaminos en parte mutilados. El primero, que es una escritura otorgada por Alfonso Martín, clérigo, y Martín González, testamentarios de Martín Fernández, ante Fernán González, escribano del rey en la villa de Dueñas, lunes 13 de Junio era 1389, sobre ciertas casas que había mandado al cabildo en el barrio de Sobre Peña (nombre que se ha perdido) «é por cuanto el cuerpo del dicho Martín Fernández clérigo yace enterrado en el cimenterio de la iglesia de Santa María de Dueñas....» y el segundo documento, dedicado á conseguir el enterramiento dentro de la iglesia, de cierta mujer, á cambio de determinadas mandas, nos muestran: primero el uso general en aquella época en la parroquia de Dueñas de enterrar aun á los clérigos, no dentro sino en los cementerios que hasta el siglo XVI la circundaban, y, segundo, el afán de obtener este privilegio, afán tan repetido, que concluye con la regla general prohibitiva, á fines del indicado siglo, en que se cerraron los cementerios exteriores comenzando á enterrar dentro del templo.

AMADO SALAS.

(Se continuará)

Dueñas 21 Noviembre 1905.

Noticias de una Corte Literaria

(Continuación)

Posterior á esta traducción es indudablemente la del libro *De consolatione*, de Boecio, de cuyo manuscrito ha dado la primera noticia el Sr. Menéndez y Pelayo en su *Bibliografía hispano-latina clásica* (1). Contiene los cinco libros de Boecio, traducidos en verso y prosa, así como extensas anotaciones; y en ella Sánchez de Viana, viéndose anciano y recordando la traducción de las *Metamorfosis*, que hiciera en mejores tiempos, se expresa en esta forma:

Yo que en la mocedad alegre canto
Compuse, miserable viejo agora
Endechas de dolor (¡ay de mí!) canto.
Las Musas laceradas cada hora
Me dictan los acentos que aquí escribo
Negando el rostro lo que el alma llora.

Aún, pues, el doctor Viana podía acompañar en sus divagaciones poéticas á su colega Pedro de Soria; y tal vez ambos, con lágrimas en los ojos, evocaban la feliz época en que juntos pergeñaban sus versos ó daban alegremente algún gallo, causando la desesperación de Juan Alonso de Reinoso, el excelente bedel que procuraba vincular en la familia su alto é importante cargo...

Acaso algunos días se agregaba á la tertulia, cuando estaba en Valladolid, un sujeto de no tanta edad como ellos, aunque de mejor fortuna, también vallisoletano, también médico, también poeta. Llamábase Alonso López, y ya por antonomasia se le denominaba *el Pinciano*, título que había venido á heredar del insigne *Comendador Griego*.

Alonso López, de quien hoy se conservan pocas noticias biográficas, fué médico de doña Mariana de Austria, hija de Carlos V y viuda de Maximiliano II. Ignorábase hasta ahora en qué Universidad cursó sus estudios, que fué la de Valladolid, según nuestras averiguaciones, donde se graduó de bachiller en Artes y Filosofía á 30 de Julio de 1565 (2), y de bachiller en Medicina tres años después (3); y aun-

que los grados superiores en esta facultad han escapado á nuestras pesquisas, debe suponerse que los obtuvo en el mismo centro.

En la corte de Felipe III, Alonso López tenía reputación de excelente médico, que completó con su obra *Hippocratis prognosticum*, impresa en 1596 por Tomás de Junta, con anotaciones muy oportunas. Pero él aspiraba á triunfos de otro género, y simultáneamente con aquel libro publicó su *Philosophia antiqua poetica*, y en 1605 dió á la estampa su poema *El Pelayo*.

No es este último un prodigio de inspiración, ni mucho menos, ni las hazañas y viajes de Pelayo á tierra santa, entreverados de episodios históricos más modernos, llegan á despertar en alto grado el interés del lector; pero en cambio la *Philosophia antiqua poetica*, suficientemente conocida y alabada para que sea necesario encarecer su mérito, basta para colocar al Pinciano en la primera fila de nuestros humanistas.

¡Qué contraste forma la sana y admirable doctri-

diez dias del mes de junio de mill e quinientos y sesenta y ocho años, a la hora de las seis despues del medio dia, estando dentro en las escuelas mayores desta Universidad en el general de medicina, presidiendo el señor doctor Fernan Rodriguez catedrático de prima de medicina jubilado en esta dicha Universidad de Vallid padrino de la dicha facultad, y estando presentes los señores doctores martin gonçalez de bonilla, geronimo de mayorga, luis de mercado, pedro de segouia, pedro enriquez, paulo de la vega y geronimo de peñaranda, todos doctores en medicina graduados por esta dicha universidad, alonso lopez, natural desta dicha villa de Vallid, diocesis de palencia, bachiller en artes y estudiante en medicina, aviendo allí propuesto sus conclusiones en medicina y arguidole a ellas y examinadole y votado el dicho aes y erres, los dichos señores le aprobaron para recibir el grado de bachiller en medicina conforme a la prematia real, es a saber que despues de graduado de bachiller en medicina aya de praticar y pratique dos años con medico aprobado y no pueda en el entretanto curar ni darsele la carta de bachiller en medicina asta que primero traiga bastante testimonio de como ha praticado los dichos dos años, y desta manera le aprobaron para recibir el dicho grado de bachiller en medicina, como consta por ocho A. A. A. A. A. A. A. que le dieron y luego a la dicha hora de la seis el dicho señor doctor Fernan Rodriguez dio el grado de bachiller en la dicha facultad de medicina al dicho Alonso Lopez, testigos el licen.^{do} Juan Alonso y el bachiller Cristobal Tellez y geronimo ceron y otros muchos y Juan Alonso de Reynoso bedel deste estudio e Universidad. Paso ante mi. El br. Antonio Sobrino, secretario». Al margen: «en seis de julio 1570 traxo el dicho bachiller alonso lopez testimonios bastantes de los dos años de pratica y llevo su carta de bachiller en medicina». Libro de Bachilleres en Medicina, desde 1564 á 1590, s. f.

(1) Publíquese en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. El título del manuscrito es el siguiente: «Comienza la traducción de los libros «De Consolatione» de Boecio hecho por el Dr. Viana». Manuscrito P.-97 de la Biblioteca Nacional (hoy 1577).

(2) Libro de grados desde Febrero de 1564 hasta Octubre de 1588, s. f.

(3) «Alonso López bachiller en Medicina.—En Vallid, jueves á

na del Pinciano, con las vulgaridades que en su tiempo, y más todavía en los posteriores, se divulgaron sobre preceptiva literaria! Alonso López sigue al Estagirita, con tan ciega admiración que, según él, «tiene más grano una hoja de Aristóteles que treinta de Platón»; pero eso no quita para que tenga propias y profundas ideas, caracterizadas por la alteza de miras y la oposición relativa á toda rutina. Por eso no encierra, por ejemplo, los géneros literarios en estrechos moldes, é incluye en lo que llama *extravagantes* múltiples manifestaciones de la poesía; por eso afirma que la poética «está muy mal entendida de los Pirineos acá»; por eso combate la pernicioso afición á los libros de caballerías, «los cuales tienen acontecimientos fuera de toda imitación y semejanza á la verdad»; por eso no da importancia alguna á la famosa cuestión de las unidades; por eso establece, con tacto indisputable, el verdadero concepto de la imitación.... Y aún en las generalidades sobre la *fábula* sortea hábilmente los escollos que formaban en este punto las preocupaciones de la época.

No siempre es original el Pinciano, ni se jacta tampoco de ello. El mismo Platón, á quien tan poca devoción mostraba, le inspira algunas veces, especialmente en el *Pedro* y el *Hippias*. Con los clásicos, y sobre todo con Quintiliano, dice que «es imposible que uno sea buen poeta y no sea hombre de bien». Y hasta con alguno de sus contemporáneos coincide en ocasiones, como el doctor Juan Huarte. Pero no es menos cierto que vislumbró las verdaderas corrientes estéticas, adelantándose en parte á Lessing, y queriendo compaginar las teorías aristotélicas con el forzoso progreso del arte. Fué, en suma, como dice Menéndez y Pelayo, «el único de nuestros autores de poéticas en la Edad de Oro, á quien puede concederse verdadero espíritu filosófico, es decir, investigación formal de los principios y razones de las cosas».

No creemos nosotros que la obra del Pinciano sea una verdadera protesta contra Lope de Vega, ni mucho menos que se escribiera exclusivamente para combatir las tendencias revolucionarias del Fénix de los Ingenios; pero es indudable que el médico vallisoletano se alarmó algún tanto, y quiso encauzar las corrientes literarias á la luz de los preceptos clásicos. Y en aquellos diálogos fingidos entre Fadrique, Hugo y el Pinciano, que este último envía por medio de epístolas á su amigo D. Gabriel, se encierran sobre el particular verdaderas adivinaciones de carácter estético.

¿Y cómo no hemos de afirmar que aquella descripción en verso del Paraíso, inserta en la epístola IV, tiene su mérito literario? Parécenos tan notable, de tanta fuerza descriptiva, salpicada de rasgos tan bellos, que por sí sola demuestra que el Pinciano no carecía de sentimiento poético:

Al claro extremo del templado Oriente,
En medio de ambos Polos, encubierto
A todos por un hombre inobediente,
Se alarga y tiende un soberano huerto,
Tan alzado del húmido Neptuno
Que al tiempo de Noé fuera un buen puerto.
No hay invierno ni estío aquí importuno,
Ni el seco otoño agosta su verdura;
Siempre el verano dura, el tiempo es uno.

.....
Aunque es llano y campío, alzara y cierra
Todo gusto sabroso al gusto humano
Que da el áspero monte y fría sierra.
No es aquí necesaria humana mano
Que las escabe, pode, riegue, enjiera;
El sol tan solamente es hortelano.
No nace la naranja, no la pera
Con escudete ó púa, como aquellas
Que enjiera acá la rústica manera.

El tiempo limador no hace en ellas,
No las gasta, no agosta ni enflaquece,
En verde juventud siempre están bellas.
Ni el verde almendro ante el moral florece,
Ni ante la fuerte palma victoriosa
El laurel victorioso se envejece.
La rubia, blanca y encarnada rosa,
El sanguíneo clavel y azul violeta,
El alelís de flor varia y hermosa.

.....
El loto azul y verde, planta rara,
De suavísimo olor y gusto extremo
Por quien hijos se olvida y mujer cara,
Que á la compañía del astuto Nemo
Su patria hizo dejar, tomar la ajena,
Si á mí no engaña aquel que á Polifemo.
La vid cuyo vigor el lauro enfrena,
El lauro que al poeta da corona
Y quita la arma al cielo cuando atruena;
Y el que arroja su flor y la abandona
Al vario Hebrero, y de pavés desnudo
Pone en manos del loco su persona.

.....
No de animal dañoso mordedura
Dañosa fué jamás, cual amaranta,
Eterna de continuo y verde dura.
Nunca jamás se vió en la estancia santa
Fiera alguna, ó doméstica alimaña
Que mordiendo estragase alguna planta.
Ni planta tan odiosa y tan extraña
Que al hombre dañe, ofenda y contradiga,
Como acá contradice, ofende y daña.

.....
No produce tampoco el fertil suelo
Mandrágoras ni acónitos mortales,
Ni el que mata en un día, ni el napelo.
No mortíferos hongos, ni otros tales,

No el fárico cruel y adcefa amarga
Que imita á los laureles y rosales (1).

En suma: tal altura literaria y científica alcanzaba Alonso López, que cuando figurase en las reuniones de los poetas sus paisanos, seguramente era mirado con la mayor consideración y respeto.

¿Tendrá ánimos aquel viejo regidor Pero López de Calatayud para asistir á la tertulia literaria? Creemos que sí. Aquel temperamento inquieto; aquella energía de cuerpo y espíritu; aquella tenacidad revelada en ocasiones diversas, no habían de ceder fácilmente al peso de los años.

He aquí una figura que nos interesa vivamente. ¿Por qué? No será fácil decirlo. López de Calatayud no es un gran poeta, ni siquiera puede compararse en este concepto con algunos de sus paisanos; tampoco sobresalió en la política ni en las armas, aunque Nicolás Antonio quiere que fuera soldado. ¿Qué misterioso atractivo ofrece, por tanto, para nosotros? Tal vez veamos en él uno de los vallisoletanos de la vieja cepa, defensor de su pueblo y de sus derechos, un hombre de temple, de enérgicas y nobles convicciones.

Ya hacía mucho tiempo, cuando la corte vino á Valladolid, que Pero López andaba por el mundo, y más aun hacía que los individuos de su familia regían los destinos de la villa castellana. Como que su padre, D. Luis Enriquez de Calatayud, había sido regidor de ella; habíalo sido también su abuelo Pedro López de Calatayud; idéntico cargo ejerció su visabuelo D. Juan López de Calatayud, y tal vez la vinculación en el elevado puesto ascendía á épocas más remotas.

Como se vé, la alcurnia de nuestro poeta era noble por todo extremo. Por lo que hace á la posición pecuniaria, sin que le obligara á guardar estrecheces incompatibles con su significación social, hay que confesar que había empeorado de modo lamentable á través de varias generaciones. Aun su abuelo Pedro, que simultáneamente con el de regidor tuvo el cargo de pagador de la Chancillería (2), edificó casas para vivir; pero éstas pasaron á otro descendiente, de nombre Antonio, también regidor y poeta. Por otra parte, nuestro personaje mermó su capital con frecuentes pleitos, que en legajos desperdigados constan en el archivo de Chancillería, y en los cuales se encuentra su genealogía. Entonces se litigaba por un quitame allá esas pajas, y no era

Pedro López hombre capaz de sufrir imposiciones de nadie.

Así, por ejemplo, tenía entre sus bienes, ó creía tener, por herencia de sus mayores, unas aceñas de cinco ruedas, sitas en el río Duero, «que se llaman de la Moraleja», con todos sus terrazgos, prados, sotos, etc., etc., en los cuales se había entrado años antes el conde de Villanueva, ejerciendo actos de dueño y poseedor. Pedro López, sin tener en cuenta que ni su padre ni su abuelo habían hecho reclamación alguna, puso demanda á D. Antonio de Fonseca, regidor de Toro y nieto de aquel conde; y aunque á la postre fué condenado, por resultar de la prueba practicada que el de Villanueva había adquirido legítimamente las aceñas y sus terrenos, para pago de deudas, no fué sin dar bastante que hacer á su contrario (1).

En otra ocasión un sastre—iosado sastre!—requirió para el pago de varias prendas que había confeccionado con destino al propio López, á su mujer y á sus criados. El teniente de corregidor tuvo el atrevimiento de condenar al demandado, y entonces éste icómo no! se agravió del auto ante la Audiencia. Lo ocurrido, según López de Calatayud, no podía ser más sencillo: Pedro de Sandoval, que así se llamaba el sastre, le entregó una cuenta, que importaba doscientos y pico de reales; López, que sin duda sospechaba de la buena fe de su acreedor, díjole que se le había perdido aquel documento, á lo cual el sastre le presentó otra cuenta, en la que se había aumentado la suma de una manera alarmante; hizole ver aquel la inexactitud de este segundo papel, sacando de la faltriquera la primitiva cuenta, que conservaba para escarmiento de sastres falsarios; pero entonces Sandoval, que andaba listo como el hambre, arrebató violentamente á su parroquiano aquel documento acusador, y le rasgó con rapidez. Y allí presentaba López los fragmentos que lo demostraban. ¿Cómo había de ascender la cuenta á cantidad tan crecida, si aparte de unos trajes para él y su mujer, «solamente hizo dos bestidos llanos berdosos á dos pajes suyos y una ropilla a un lacayo llana sin aforros»? ¿Cómo había de ser cierta aquella lista de prendas, verdaderamente interminable, que el sastre presentaba? Más he aquí que el tribunal lo entendió de otro modo, y Pedro López fué condenado á pagar, no solamente los 477 reales que el sastre le exigía, pero también las costas (2).

Sirvan estos pequeños datos para conocer el carácter pleiteador de López de Calatayud, reflejados en otros litigios de mayor importancia, que se darán á conocer en otra ocasión.

(1) *Philosophía antigua poética del Doctor Alonso Lopez Pinciano*. Madrid, Thomas Junti, M.D.XCVI. Hace pocos años (1894), el docto profesor D. Pedro Muñoz Peña han reimpresso esta obra, haciendo un gran servicio á las letras patrias.

(2) Nómbrase pagador de salarios, con fecha 22 de Marzo de 1565, á Alonso de Laserna, «en lugar e por vacacion de pero lopez de calatayud nuestro pagador que fue de dicha Audiencia» Arch. de Chanc. Libro de acuerdos, f. 100 v.º

(1) Arch. de Chanc. Escribanía de Pérez Alonso, envoltorio 244.

(2) Arch. de Chanc. Escribanía de Balboa, envoltorio 815.

Pedro López de Calatayud—que, dicho sea de paso, estuvo casado con doña Blanca Comelin,—comienza á figurar en los libros del Municipio por los años de 1584, como regidor del linaje de Tovar, del cual era *fiel executor*. Por entonces pertenecía á los *turnos* ó comisiones de rentas, obras, contaduría y otros. Desde entonces concurre con asiduidad á las sesiones de los años sucesivos, apareciendo su nombre en las actas con la más caprichosa variedad. Ya figura con el de Pero López: ya con el de Pero López Enriquez, ya con el de Pero López de Calatayud, ya con el de Pero López de Calatayud Enriquez; ya, en fin, y más frecuentemente, con el de Pero López Enriquez de Calatayud.

Asiste al Ayuntamiento, con interrupciones ligeras, hasta el año de 1594, en el cual, y á partir de la sesión del 9 de Septiembre, deja de acudir, si bien sigue incluido en el número de los regidores. En 1601 reaparece, y juntamente con Juan Alvarez de Soto, es designado «para que visiten los niños de la doctrina y con el señor corregidor tomen las cuentas á los mayordomos de la misericordia». En la misma fecha desempeñaba el cargo de vecdor del oficio de pasamaneros.

Es de advertir que Pero López demostró gran interés en la misión que le estaba encomendada, por lo cual no en vano le decía Miguel Sánchez que regía la ciudad «con industria cuidadosa»; y aunque no daba, por lo general, señales de locuacidad, dejaba oír su autorizada opinión cuando se trataba de un asunto importante, como el de las *Ordenanzas del vino*.

A partir del 7 de Agosto de 1601, el nombre de Pero López no vuelve á figurar en las actas del Ayuntamiento. En 20 de Noviembre del siguiente año se posesionó del cargo de regidor Luis López Enriquez de Calatayud, «por renunciación de Pero López de Calatayud, su hermano» (1).

Se creerá tal vez que Pero López, atareado con su cargo y con sus pleitos, no tenía tiempo de dedicarse á la amena literatura. Es un error. Aún, en los ratos de ocio, se entretenía en metrificar, evocando la mayor inspiración de que era capaz:

Las primeras empresas cantar quiero
De Orlando invicto, Conde valeroso,
Que á moros tanto tiempo el brazo fiero
Mostró, domando su furor rabioso.
Diré cómo, aun sin barba y no hombre entero,
Quitó la vida á Almonte el muy famoso,
Y armado de sus armas, á Agolante
Venció, matando al padre de Agramante.

Había ya Carlo al falso de Oderigo,
Que á Pipino su padre de la vida

Privó, dádole muerte, aunque castigo
Pequeño á una maldad tan atrevida;
Y en París la corona como amigo
Tomó, la paz primero establecida,
Y la soberbia mora junto doma
De Africa, siendo emperador de Roma.

Por lo cual toda Europa era igualmente,
Del Histro al mar que occidental la baña,
A Carlo siempre sídole obediente,
Excepto el reino de la fuerte España,
Que estaba lleno de pagana gente
Y á veces de hombres hinche la campaña,
Y ora por esta, ora por la otra vía
Al pueblo bautizado acometía...

Cantaba, pues, Pero López las proezas de Orlando; pero no las cantaba por cuenta propia, sino traduciéndolas de la lengua del Dante. Tampoco ponía en castellano el poema en que Boyardo pintó las enamoradas ansias del héroe, tarea realizada ya por Garrido de Villena y continuada por D. Martín de Bolea, ni el otro más famoso que inmortalizara el nombre de Ariosto, pues esto lo habían hecho con anterioridad Jerónimo de Urrea, Hernando de Alcocer y Diego Vázquez de Contreras. Serviale, pues, para su traducción, el poema en que Ludovico Dolce relatará las primeras empresas de Orlando (1).

La prolija confusión que se observa en todos los *Orlandos*, por acumulación de episodios y hazañas, aumenta quizá en el de Dolce, por lo cual fatiga el ánimo, no obstante el cuidadoso esmero puesto por López Enriquez, la lectura de aquellos veinticinco cantos, que comprenden 1717 octavas, nada menos. Se necesita hoy mucha paciencia para dar cima á tal série de versos, en que el poeta refiere minuciosamente la huida de Milón y Berta, condenados á muerte por Carlo Magno; el nacimiento de Orlando cuando el fugitivo matrimonio llega á Sutri; la lucha entre Guarniero y Carlo Magno, coronado ya emperador por el pontífice; la multitud de peripecias en que intervienen el Rey Sobrino, Milón, Agolante, Rugiero, Almonte, Galaciella, Beltrán y otros personajes por el estilo; las proezas del héroe, que descalabra á Oliveros siendo aún pequeñito, mata á Almonte, al rey Ulieno, á Troyano y á otros paladines; la ceremonia con que el emperador le arma caba-

(1) *El Nacimiento y primeras empresas del Conde Orlando (de Ludovico Dolce)*, traducidas por Pero Lopez Henriquez de Calatayud, Regidor de Valladolid.—En Valladolid, por Diego F. de Cordona y Ouedo, 1594. Como observa Salvá, se equivoca Nicolás Antonio al citar una edición de 1585, pues en el privilegio se expresa que en 1594 se había acabado de traducir la obra, y la dedicatoria al príncipe D. Felipe es de 1593. Mayor es el error de Maittaire y Marchand refiriéndose á otra impresión de 1495, cuando entonces no había nacido Lopez Enriquez, ni se había publicado la obra original, que apareció en 1572.

(1) Arch. mun. Libro de acuerdos 1605-2, g. 345.

llero; su regreso á Francia y casamiento con doña Alda; y, en fin, la interminable sucesión de lances que llega á producir aturdimiento.

Eso no quita para que los poetas amigos le dedicasen altos elogios, como el *Doctor Sánchez, médico* (que sería probablemente Sánchez de Viana), Miguel Sanchez Requexo (tal vez *el Divino*), y Gabriel de Narváez Aldana, el cual aseguraba á su amigo, como quien no dice nada, que

al Dante, Homero, Tasso y Mantuano
Dejas atrás ¡oh gran varón de España!
Descubriendo quien sois en vuestra historia.

Y la verdad es que el regidor vallisoletano hizo cuanto pudo para salir bien de ingrata tarea.

No se atrevió á abordar una empresa de tanta importancia su pariente Antonio López de Calatayud, que empieza también á figurar como regidor por los años de 1603, aunque perteneciendo al linaje de Reoyo. Contentóse, que nosotros sepamos, con enviar su poético concurso al certamen celebrado en Sevilla en 1610 (1), y á su instancia trajo D. Diego de Aguiar las *Relaciones universales del mundo*, de Botero Benes (2).

Lazo de unión entre los poetas vallisoletanos, y entre ellos y los forasteros, sería otro vallisoletano bien quisto de todos, censor de libros, y por cuyas manos pasaron para su publicación las más notables obras del siglo de oro. Se comprenderá que aludimos á Tomás Gracián Dantisco.

La familia Gracián era oriunda de Tordesillas. El padre de Lucas, Diego Gracián Alderete, había nacido probablemente en el pueblo de Fresno el Viejo, ó por lo menos le llamaba *Fresnum nostrum* (3). Hijo de Diego García, armero mayor de los Reyes Católicos (al que, estudiando en Lovaina, según dice Nicolás Antonio, cambiaron el apellido *García* en *Gracián*), tuvo por maestro á Luis Vives, y de él tomó la erudición que en varias obras demostró más tarde.

Diego Gracián pasó ocho años en los estudios de París y Lovaina, á costa de grandes trabajos, y entró luego al servicio de Carlos V, en calidad de Secretario. Pero por causas ignoradas fué despojado de este cargo, y sucesivamente se vió obligado á servir al Marqués de Elche, á D. Juan

Manuel, y al obispo de Zamora D. Francisco de Mendoza. Después de largos años de pretensiones —que donosamente supo narrar en su *Speravi*,— logró que Felipe II le admitiera en el mismo puesto que cerca del emperador había desempeñado.

Casó Diego Gracián con doña Juana Dantisco, hija del polaco Juan Dantisco, llamado así de *Danzick*, el lugar de su nacimiento (en latín *Joannes Dantiscus a Curiis*). Enviado éste por Segismundo I de Polonia á la corte de Carlos V, para tratar varios asuntos diplomáticos, permaneció en España desde 1519 hasta 1537; y en este tiempo conoció Gracián á su hija doña Juana, quien al contraer matrimonio tenía solo doce años (1).

El matrimonio de Gracián y doña Juana duró medio siglo, y fué en extremo fecundo. Cítanse doce hijos de él; pero como entre ellos falta Alonso, que nació en Valladolid en 1551 (2), hay que suponer que la lista es incompleta, ó que existe equivocación en alguno de los nombres.

De tan numerosa descendencia, quien alcanzó más nombradía, fué indudablemente Fr. Jerónimo, el auxiliar y consejero de Santa Teresa, nacido también en Valladolid, á 6 de Junio de 1545, según su más exacto biógrafo, y bautizado, efectivamente, el día 13 de aquel mes y año (3). Acerca de este religioso—que, á más de sus tratados teológicos y ascéticos compuso poesías,—se ha escrito bastante, y seguramente dirá la última palabra el ilustre literato D. Antonio Sánchez Moguel en su monumental estudio sobre Santa Teresa (4).

Lucas Gracián nació en 1543 (5) cuando su padre se ocupaba en escribir y traducir libros, «obligado por lo que hace hablar al loro y á la urraca, por el que es maestro de toda ciencia é inspirador del ingenio: por el estómago, ó sea, por el cruel aguijón de la necesidad» (6). Sin tener la vocación que la mayoría de sus hermanos (de ellos, siete fueron religiosos), siguió la carrera de las letras, y contrajo matrimonio con doña Juana Carrillo. Como su padre, y como alguno de sus hermanos, buscó medios de vida en un empleo de la corte.

Transmitiáanse en la familia las aficiones litera-

(1) *Relación de las fiestas que hizo Sevilla*, etc. por F. Luque Fajardo.

(2) Las casas de D. Antonio López de Calatayud estaban situadas en la calle de Pedro Barrueco, y tenían puerta principal á la de la Cárcaba (Salvador, libro 2.º de difuntos, f. 432 v.º). Eran, sin duda, las mismas construidas por su ascendiente D. Pedro. (Martí, *Menudencias biográfico-artísticas*, BOLETIN DE LA S. C. DE E. tomo 1, p. 200.)

(3) *Otro erasmista español*, por D. A. Paz y Mélica. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. V, pág. 27, 125 y 608.

(1) *Vida del P. Fr. Jerónimo Gracián*, por Andrés Mármol.

(2) «aº—este día (1 Febrero 1551) baptize a aº hijo del Secretº gracian y de doña Juª antisco pa. el s. don diº de la Cueva. ma. doña Catª de reynoso.» Archivo parroquial de Santiago, l. 1.º de bautismos, f. 89 vº.

(3) «hieronº—en XIII baptize a hieronimo hijo de diº gracian de alderete y de doña Juª de antisca pa. baptª Castilla. ma. franª delgada». Arch. par. de Santiago, l. 1.º de bautismos, f.

(4) Escribieron la biografía de Fr. Jerónimo Gracián, Andrés Mármol y Cristóbal Marquez.

(5) «Lucas—En XXIII (Octubre 1543) batize a lucas hijo de gracian y de doña juana patrino gonçalo perez seº del príncipe marina doña juª de Vgarte». Arch. par. de Santiago, f. 20 vº.

(6) Carta al Inquisidor Valdés, citada por D. A. Paz y Mélica (loc. cit. p. 34).

rias: el abuelo de Lucas, Juan Dantisco, habrá escrito 27 volúmenes en folio, y su padre, Diego Gracián, ganó con su pluma el sustento de la familia, por lo cual no parecerá raro que los descendientes cultivasen las letras. Lucas, pues, dió á la estampa un libro de recreación, *El Galateo español*, imitado del escrito en italiano por Juan de la Casa, que hizo exclamar á Lope de Vega:

Llámese al cortesano que la trajo
Gustoso, general, gracioso, grato,
Gracián, galán, gallardo, Galateo.

De la aceptación que tuvo este libro, responden las reimpresiones hechas hasta bien avanzado el siglo XVIII (1). No faltó una edición vallisoletana, que lanzó al público, durante la estancia de la corte, el infatigable impresor Luis Sánchez (2).

Otro de los Gracianes, Tomás, el censor de libros, secretario de la interpretación de lenguas, nació en 1558 (3). Estuvo casado con doña Laurencia de Zurita, como lo demuestran los siguientes versos que incluye Lope, después de elogiar á aquella ilustre dama, en el *Laurel de Apolo*:

Tomás Gracián, que fué su ilustre esposo,
De las cifras de Apolo secretario
Como del gran Felipe,
Yace también en inmortal reposo;
Pero el olvido, á toda luz contrario,
No puede ser que su valor disipe.
Del laurel pretendido participe,
Como su heroico padre, celebrado
Por tantas lenguas y por tantas ciencias.
Su siglo fué dorado,
Que todo le vivió, sus hijos viendo
De santos y de sabios coronado.
¡Oh, milagro estupendo!
Que alcance un hombre á ver todos discretos
Sus hijos caros y sus dulces nietos.

(1) Ediciones de *El Galateo español*:

Zaragoza, 1593.

Pablo Malo?, 1595.

Madrid, 1599.

Valencia, 1601.

Valladolid, 1603.

Medina del Campo, 1603. (Estas dos últimas ediciones son exactamente iguales).

Madrid, 1632.

Tortosa, 1637.

Madrid, 1664.

Madrid, 1728.

Madrid, 1746.

(2) *Galateo Español: Agora nuevamente impreso y emendado. Autor Lucas Gracián Dantisco... Y de nuevo va añadido el desierro de la ignorancia, que es. Quaternario de años convenientes á este nuestro Galateo. Y la vida de Lazarillo de Tormes, castigado.* Valladolid, Luis Sanchez, 1603.

(3) «Tomás—en XIII de marzo de LVIII bapize a thomas hijo del Secretario diº gracian y de doña Juana antisca pa. el .s. don diº de Cordoba y doña ysabel de roa.» Arch. par. de Santiago l. 1.º de bautismo, s. f.

«Aunque menos poéticamente que Lope—dice nuestro Martí,—también da razón de este matrimonio el párroco de San Lorenzo cuando vino Gracián Dantisco á Valladolid y se bautizó una hija del Secretario y doña Lorenza de Zurita (1). Pero no habrían transcurrido cuatro años y en la misma iglesia se celebraba otro bautizo, por el cual adquirimos el conocimiento de que la poetisa ilustre doña Lorenza de Zurita había fallecido, verosimilmente en Valladolid; y que Tomás Gracián Dantisco, sino artista, por lo menos aficionado (2), eligió para compañera cuando contrajo segundas nupcias, á una nieta de Berruguete; á Isabel, hija de Berruguete y Pereda, poniendo al fruto del nuevo enlace el nombre de Alonso, en recuerdo quizá de su bisabuelo el célebre escultor (3). Este Alonso Gracián Berruguete llegó á ser nombrado también Secretario de su Majestad, por cédula de Felipe III expedida en 1627, la cual se conserva en el Archivo de Simancas» (4).

Hombre de reconocido ingenio, Tomás Gracián demostró delicadas aficiones artísticas. Sabido es que el carro triunfal que salió en el bautismo de Felipe IV, y que á juzgar por las descripciones era cosa notable, fué imaginado por él. Por todo premio á su trabajo, recibió una fuente y un jarro de plata (5), con lo cual no quedó satisfecho, y entabló por medio del cronista Antonio de Herrera ciertas gestiones que no sabemos si darían resultado.

VI

Ausentes de Valladolid estaban dos de sus más ilustres hijos, que lo eran muy predilectos de las Musas. Llamábase el uno Diego Alfonso Velázquez de Velasco; el otro, Cristóbal Suárez de Figueroa.

El primero de ellos andaba por tierras extranjeras á la sombra de poderosos personajes ó en el desempeño de importantes cargos. Estuvo primero en Nápoles, relacionándose con próceres y literatos como D. Bernardino Hurtado de Mendoza, que le remitía sus versos desde París. Pasó después á

(1) «27 Junio 1601—Margarita hija del ssº Gracián de D.ª Lorenza de Çurita su muger. Pad.º el ss.º Capata de Marmols.

(2) Cean Bermúdez le incluye en su *Diccionario*.

(3) «30 Mayo 1605. Alonso hijo del ss.º Tomas Gracian y de doña Isavel Berruguete qº viven en la plazuela de Sn Lorenzo. Padrinos D. Diego de Ulloa y D.ª Maria Pumarejo hermana del furriel del rrey».

(4) «Secretº de su mag.—Titulo del dho officio a don alonso Gracian Berruguete... sin salº». Esta nota y las tres anteriores son de Martí. *Estudios histórico-artísticos*, p. 116.

(5) «Este día (24 abril 1605) los dichos señores mandaron se de a Tomas Gracian, secretario de su magestad, por la industria y traça que dió en el carro triunfal que salio con la mascara, una fuente y jarro de plata de precio de cien ducados...» Arch. del Ayunt. L. de acuerdos 1604-1605, s. f.

Flandes, á las órdenes algún tiempo del coronel Francisco Verdugo, y dedicando los ratos de ocio á sus poéticas aficiones; y por último, se restituyó á Italia, donde aún se encontraba por los años de 1612.

En 1593, hallándose en Amberes, imprimió en la famosa Oficina Plantiniana sus *Odas*, inspiradas en la que le remitiera desde la corte francesa el hermano del ilustre D. Diego Hurtado de Mendoza. Dedicábalas á D. Pedro Enriquez, conde de Fuentes, que quizá era entonces su dueño y señor y formaban un verdadero modelo de poesías religiosas, reimprimadas muchos años después por Cerdá y Rico (1).

Años después, en 1602, imprimió en Milán una de las más primorosas imitaciones que de *La Celestina* se han hecho. De las dos ediciones que simultáneamente dió á luz en la misma imprenta, diferentes tan sólo en la portada, dedicatoria y prólogo, dirigió la primera al citado conde de Fuentes, gobernador á la sazón de Milán, y la segunda al condestable duque de Frías, presidente del Consejo de Italia. El título *La Lena*, que aparecía en aquélla, se transformó en ésta por *El Celoso*. ¡Quién sabe si la vanidad de sus mecenas, ó el interés que conduce con frecuencia los actos humanos, era el oculto móvil que guiaba á Velázquez para tales variaciones!

Los celos de Cervino hacia su segunda mujer Marcia, y las artimañas de Lena, hábil zurcidora de voluntades, tienen por teatro la ciudad del Pisuerga, á quien Velázquez recordaba con orgullo, llamándose *Pinciano*. En varias escenas de la comedia se citan lugares de Valladolid tan conocidos como el hospital de Esgueva, la Antigua, las Tenerías y la Acera de San Francisco.

Once años después, cuando aún andaba por Italia Velázquez de Velasco—pues fechaba en Milán, á 15 de Septiembre de 1612, su dedicatoria al mismo duque de Frías,—hizo una nueva edición en Barcelona (2). Por supuesto que ni en esta ni en las otras ediciones usó el autor, como se ha dicho, un *Don* que no tenía, sino que sólo antepuso al segundo

de sus nombres (Alfonso), la equivocada inicial del primero (Diego).

No contento Velázquez con publicar obras propias, dió á la estampa otra del coronel Francisco Verdugo, quien se le había entregado de su mano en Bruselas. La obra apareció traducida al italiano en 1605, y lamentando Velázquez que no fuese conocida en su lengua primitiva, dió al público el manuscrito original en 1610 (1).

Personaje de más cuenta en el mundo literario era el otro vallisoletano que antes hemos citado como ausente de su patria: Cristóbal Suárez de Figueroa. A lo menos, nosotros sentimos tal admiración por él, que sólo le consideramos inferior á tres ó cuatro figuras del siglo de oro, cuyos nombres saltarán á las mientes del lector.

La suerte, contraria á los escritores vallisoletanos, se mostró aún más ingrata con Suárez de Figueroa, que valía más que todos. Y es el caso que ni sus mismos contemporáneos le apreciaron en su justo mérito, ya que en época en que los elogios mútuos eran cosa corriente, apenas los recibió de algún literato, tal vez de quien menos debía concedérselos. Atribuimos nosotros á esto el carácter atrabiliario que se ha hecho notar, aunque con alguna exageración, en Suárez de Figueroa; que no había de sufrir con paciencia una postergación á todas luces injusta.

Acaso su larga estancia en Italia fué parte para que su nombre no figurase al lado de otros á quienes igualaba. Suárez de Figueroa era doctor en Leyes, título que sin duda había adquirido, como los precedentes, en Universidad distinta de la de Valladolid, ya que en ésta no queda ni la menor huella de su nombre, aunque su nombre, no sabemos con qué fundamento, figure en la cátedra de Cánones. Probablemente con el apoyo del marqués de Cañete, que fué su protector constante, y á quien supo demostrar su agradecimiento en diversas ocasiones, pasó á Italia con un cargo en la administración de justicia.

En 1612 estaba de vuelta en Madrid, y formaba parte de la *Academia Selvaje*, fundada por D. Francisco de Silva y Mendoza. Algunos años permaneció en la corte, y en ella estaba tranquilo y sin cuidado cuando el duque de Alba, fué designado para el virreinato de Nápoles.

Vivía el doctor vallisoletano cerca del duque, y se relacionaba con su secretario Bernardino Díaz. Esto avivó su deseo de volver á Italia, y como el de Alba conocía con anterioridad, bien pronto emprendió el viaje como auditor de una de las ciudades de aquel reino.

(1) *Odas a imitación de los siete salmos penitenciales del Real Propheta David, por Diego Alfonso Velázquez de Velasco...* Amers, Empronta Plantiniana, M. D. XCIII.

Poesías espirituales escritas por F. Luis de Leon, Diego Alfonso Velázquez de Velasco, F. Paulino de la Estrella, Fray Pedro de Padilla y Frey Lope Félix de Vega Carpio. Madrid, Andrés de Sotos, M. DCC. LXXIX.

(2) *La Lena. Por D. A. V. D. V. Pinciano...* En Milan. Por los herederos del q. Pacifico Poncio y Juan Baptista Picaglia, compañeros. 1602.

El Celoso. Por D. Alfonso Vz de Velasco... en Milan. Por los herederos, etc. 1602.

El Celoso. Por D. Alfonso Vz de Velasco... Barcelona, Sebastián Cormellas, 1613. Se reimprimó esta comedia en los *Orígenes del teatro español*, de Ochoa (Paris, 1838).

(1) *Comentario del Coronel Francisco Verdugo, de la guerra de Frisa...* Sacado á luz por D. Alfonso Velázquez de Velasco... En Nápoles, Por Juan Domingo Roncallolo 1610.

Más siempre resultará que no conviene dejar lo cierto por lo dudoso. La comarca donde Figueroa había de ejercer su jurisdicción, estaba llena de gente maleante, á la que el nuevo auditor castigó con mano dura. «Hacia reconocer por instantes—dice él mismo en una carta autógrafa existente en la Biblioteca Nacional, de que nosotros hemos publicado fragmentos,—clérigos reboltosos y de mala opinion,

y quitarles las armas de que abundauan siempre, remitiendoseles despues a sus prelados. En seis meses, en dos cadenas se embiaron cien hombres a galera; se ahorcaron cinco y condenaron a muerte otros; siendo assi que auia mas de cuatro años que alli no se auia executado este genero de justicia».

NARCISO ALONSO A. CORTÉS.



SECCION OFICIAL



VISITAS Y PASEOS POR VALLADOLID



El día 31 del corriente Diciembre se girará una visita á los Colegios de Ingleses y Escoceses, é iglesia de San Antonio Abad (vulgo San Antón), siendo el punto de reunión, hasta las 10 y media de la mañana, el vestibulo del Museo de Pintura y Escultura.

Tanto para celebrar el final del tercer año de vida de la *Sociedad*, como para acompañar á un consocio salmantino, que por adelantado se ha adherido á la visita anunciada, y de cuyas atencio-

nes guardan los excursionistas que asistieron á la de Salamanca agradable recuerdo, se celebrará á continuación de la visita, un almuerzo en uno de los restaurants de esta ciudad, admitiéndose las adhesiones para el mismo hasta las seis de la tarde del día 30, en la calle Mendizábal, 4, imprenta *La Nueva Pincia*, donde se indicará el precio de la tarjeta y sitio donde se celebrará el almuerzo.



CONVOCATORIA



Se avisa á los señores socios que en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la *Sociedad*, se celebrará Junta general el 14 del próximo Enero á

las once de la mañana, en los salones del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, para aprobación de las cuentas del año y otros asuntos reglamentarios.

